



Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.



Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes de cuarto grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: enero de 2023

Sexta edición: octubre de 2023

Elaboración de contenido

Carmen Patricia Cáceres Villanueva
Milagritos Melchorita Franco Calderón
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Valdemar de Alexis Salazar Aparcana
Godeardo Orbe Paredes
Carmen Verónica Zúñiga Vélez
Lito Limaylla Zapata

Tiraje

495 147 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en noviembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima - Perú.
RUC N.º 20371828851

Especialista en edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Revisión pedagógica

Lito Limaylla Zapata

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Corrección de estilo

Gaby Jesús Rossel Núñez
Raúl Antonio Burneo Barreto

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07496

Diseño y diagramación

Claudio Rolando Salas Gutiérrez
Daniel Zavala Agapito

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



En este material se utilizan términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción considera la diversidad y respeta el lenguaje inclusivo, y se emplea para promover una lectura fluida y facilitar la comprensión del texto.

“ Leer lo es todo. La lectura me hace sentir que he logrado algo, he aprendido algo, que soy mejor persona. ”

Nora Ephron

Presentación

¡Bienvenido estudiante!

En este 2024, te presentamos las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 4*, un valioso recurso que te acompañará durante todo el año para enriquecer tus competencias en el ámbito de la comunicación. A lo largo de estas fichas, explorarás una variedad de lecturas que te brindarán la oportunidad de identificar información, deducir conceptos, contrastar ideas, reflexionar y construir significados a partir de los textos. Con estas herramientas, estarás preparado para plasmar tus pensamientos por escrito y expresar tus ideas de manera efectiva en conversaciones con compañeras, compañeros, docentes, amigas, amigos y familiares.

La presente edición consta de cuatro fichas diseñadas para adaptarse a tu ritmo y estilo de aprendizaje. Cada ficha inicia con una situación que te retará a alcanzar objetivos específicos. A continuación, te guiará a través de un camino trazado cuidadosamente, el cual te llevará a cumplir cada uno de los propósitos de aprendizaje establecidos. En cada ficha, encontrarás información presentada de manera clara y concisa. Gracias a ella, podrás enriquecer tu proceso de aprendizaje de forma constante.

Adicionalmente, tendrás momentos de reflexión y autoevaluación que te permitirán valorar tus avances y aprovechar las estrategias que te servirán para alcanzar los objetivos propuestos. Recuerda que las habilidades comunicativas no solo influyen en tu crecimiento académico, sino que también son la base sobre la cual se construyen otras competencias esenciales en todas las áreas de la educación secundaria. Dominar estas habilidades te empoderará como individuo crítico, reflexivo y responsable, y te permitirá contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

Ministerio de Educación

Índice

Ficha 1

¿Cómo elaboramos y publicamos un afiche sobre ser adolescente? 5

Ficha 2

Elaboramos un informe a partir de una encuesta sobre la relación entre música e identidad 27

Ficha 3

Conversamos sobre la salud y el deporte para elaborar una historieta 50

Ficha 4

¿Cómo organizamos la información en una infografía para exponerla a nuestros compañeros? 73

Referencias Bibliográficas 95

¿Cómo elaboramos y publicamos un afiche sobre ser adolescente?



Propósito de aprendizaje

Relacionar las ideas de los textos y valorar a los adolescentes a través de un afiche que será publicado en el colegio o en las redes sociales.



Situación significativa

Algunas palabras que se utilizan para calificar a los adolescentes son, por ejemplo, conflictivos, complicados, emocionales, disruptivos, entre otros adjetivos que buscan desestimarlos; es decir, poniendo énfasis en aquello en que supuestamente se exceden, porque les hace falta lo que sí poseen los adultos. Más allá de que se considere a los adolescentes como «personas en formación», que potencialmente son «el futuro», ellos ya son, en la actualidad, personas con plenos derechos y deberes, virtudes y defectos, con experiencias de vida tan diversas como sus personalidades, y con potencialidades enormes, que tienen derecho a desarrollar a lo largo de sus vidas, sin dejar de considerar de que hay circunstancias alrededor de uno que hay que tomar en cuenta. En ese sentido te planteamos las siguientes preguntas:

¿Por qué algunas personas desestiman a los adolescentes?

¿Cómo pueden hacer ellos para conocerse, valorarse y dar a conocer su potencial?

Ahora, te retamos a responder a estas preguntas. Para que tengas material para reflexionar, te invitamos a leer dos textos y reconocer su intención. A partir de ellos, medita sobre su contenido respecto a lo valioso de ser adolescente. Después de este proceso, podrás dar a conocer tus habilidades y capacidad crítica a través de un testimonio vinculado al tema, teniendo en cuenta al público que va dirigido. Además podrás elaborar un afiche con vocabulario variado.

Leemos diversos textos para relacionar las ideas en torno a la importancia de ser adolescente

La lectura es la práctica social en la que se genera una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos que enmarcan la lectura. En ese sentido te invitamos a leer dos textos que te permitirán desarrollar procesos que te llevarán a la comprensión de las lecturas.

Texto 1

Responde desde tus experiencias

Antes de leer el texto, contesta las siguientes preguntas que te permitirán aproximarte a él. Responde en tu cuaderno.

- ¿Conoces a alguien de tu entorno que se sienta contento tal como es? Explica.
- ¿Qué característica o cualidad admiras más en ti?, ¿por qué?



Amo como soy (canción)¹



Ten en cuenta

La canción es un poema compuesto de una o más estrofas acompañado de música cuya forma está adaptada a él.

Adaptado de
Diccionario
MILLENNIUM.

Existe la mujer perfecta, está aquí, la estás viendo frente a ti.

Amo como soy, amo mi nariz aguileña, mi rostro redondo, mi metro sesenta y como soy, y está perfecto, los estereotipos son obsoletos.

Amo mis pecas, amo mi cuerpo, amo el carácter que yo proyecto, amo lo que ves. No creo en el noventa, sesenta, noventa.

Amo mi pelo cano, esta es belleza natural, no se inventa.

Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así. Amo lo que soy al derecho y al revés.

Me encanta como soy, amo eso de mí.

Amo mi cuerpo, es mi templo, es como lo ves honesto,

¹ Tomado de Shaw (2015).



Recuerda

El sumillado son las anotaciones al margen del párrafo que tratan de sintetizar en pocas palabras las ideas centrales.

Adaptado de UPCH (2008).

amo mi atributo y amo mis defectos, así nació no voy a cambiar. Soy espontánea, cien por ciento original.

Hablo firme y claro, una mujer auténtica sin reparo, sin prejuicios.

Mis principios están fijos, jóvenes de espíritu, actitud valiente, soy el pasado, el futuro, el presente. Soy una mujer vigente.

Amo mi belleza sin ataduras, mírame a los ojos, esta es mi postura. Amo mi cuerpo, amo mi pelo crespo. Amo como soy y está perfecto. Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así. Amo lo que soy al derecho y al revés.

Me encanta como soy, amo eso de mí.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir del texto anterior, realiza una lectura exploratoria, las que te permitirán analizar y reflexionar, con las que responderás las preguntas propuestas.



Ten en cuenta

La lectura explorativa consiste en realizar una primera lectura del texto con el fin de familiarizarse con su estructura general y con algunos de los conceptos o ideas fundamentales, estén implícitos o explícitos.

Adaptado de Diccionario Digital de Nuevas Formas de Lectura y Escritura (2014).

1. En la canción «Amo como soy», ¿qué frase o frases te impresionaron más?, ¿por qué? Escribe tu respuesta.



.....
.....
.....

2. En el texto, la persona que habla se expresa con un propósito determinado. ¿Cuál sería este? Además, ¿qué afirma acerca de sí misma la autora de “Amo como soy”?



.....
.....
.....



Ten en cuenta

El estereotipo es el conjunto de atributos, características o ideas que una sociedad asigna a una persona por el hecho de pertenecer a un grupo particular.

Adaptado de Cook, R. y Cusack, S. (2010).

3. En el texto leído, se aprecia que la persona que habla cuestiona los estereotipos de belleza. ¿Cuáles serían estos? Explica tu respuesta.



.....
.....
.....

4. En el texto de la canción, la persona que habla se describe a sí misma como “una mujer vigente”. ¿Cuál sería el significado de esta expresión?



.....
.....
.....

5. Infiere a partir de los versos extraídos de la canción algunas características de la persona que habla en el texto. Escribe tus inferencias en el siguiente cuadro.



Recuerda

La inferencia es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto. Radica en superar lagunas que por causas diversas aparecen en el proceso de construcción de la comprensión.

Adaptado de Pacheco, G., Casas, R. e Inga, M. (2019).

Información del texto	Información deducida
Soy espontánea, cien por ciento original
Amo mi pelo cano
Hablo firme y claro, una mujer auténtica
Amo mi belleza sin ataduras

6. En el texto, se aprecia que la cantante se ama tal como es, incluso sus defectos "amo mi atributo y amo mis defectos" ¿que nos quiere decir con esto? Explicalo:



.....

.....

.....

.....



Fuente: Minedu. Img 0577

Texto 2



Ten en cuenta

La hipótesis de lectura es la habilidad de predecir lo que probablemente dirá un texto. Logramos predecir o suponer lo que leeremos, sobre qué hablará un texto, cómo continuará o cómo puede acabar.

Responde desde tu experiencia y saberes

Antes de leer el texto, responde las siguientes preguntas sobre tus experiencias previas en tu cuaderno.

- ¿Qué talento o habilidad tienes?
- ¿De qué manera podrías demostrar ese don o talento?

Asimismo, desde tus saberes, responde la siguiente pregunta:

- A partir del título, ¿de qué trata el texto?



Renata Flores: «Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles»²



Ten en cuenta

La entrevista consiste en la conversación sostenida por dos o más personas en un lugar determinado con el objetivo de informar al público de las respuestas ofrecidas por quien o quienes han sido entrevistados.

Conoce a la talentosa cantante ayacuchana que nos acompañará este viernes en el segundo recital-conversatorio «En Sus Palabras».

Este viernes 16, Renata acompañará a dos adolescentes del proyecto Niñas con Oportunidades en el recital-conversatorio «En Sus Palabras», donde compartirá su experiencia como escolar y niña peruana, además de cantarnos sus mejores temas.

En esta entrevista, la joven se da un espacio en su apretada agenda de presentaciones y ensayos para hablar sobre la importancia de la educación en su vida y cómo ha convertido su carrera en una lucha para revalorizar y preservar el quechua en el Perú.

Cuéntanos sobre tu experiencia en el colegio.

Mi experiencia fue muy buena, el colegio es inolvidable y siempre me apoyaron. Desde los 14 años comencé con mi carrera, sin saber que iba a pasar todo esto. Mi colegio me apoyó bastante. A pesar de que había exámenes y otras actividades, siempre me dieron pie a hacerlas después, porque yo viajaba, tenía presentaciones y entrevistas. Es más, han ido a mi colegio a grabar sobre cómo era mi vida. Incluso han grabado a mis amigos, ellos estaban prestos para hablar. Siempre los voy a recordar por apoyarme.

Desde tu experiencia, ¿qué problemas enfrentaban tus compañeras y compañeros en el colegio?

Mi colegio era mixto y todos nos tratábamos con igualdad, pero como que siempre las mujeres han sido vistas mal, había personas que hablaban mal de algunas de ellas por cómo se vestían y así. Es lo que vemos en el mundo; había esa mentalidad en ellos. Creo que esta nueva generación de mujeres ya sabe cuáles son sus derechos y que deben ser amadas y respetadas. Por eso en quinto ya no era tanto así.

Además, también había discriminación. Teníamos un compañero quechuahablante y muchos se burlaban de él porque hablaba quechua. Le decían «serrano» o «bruto» y eso me daba mucha rabia.

² Tomado de CARE Perú (2018).

¿Cómo crees que se pueden prevenir conductas discriminatorias desde el colegio?

Lo primero sería darles más información. Muchos no saben que en el idioma quechua no existen 2 vocales, la «e» y la «o», y por eso cuando las y los quechuahablantes aprenden castellano no pueden pronunciar bien esas dos vocales. La gente los discrimina por eso, sin saber las razones. Además, creo que en los colegios debería haber más identidad, por ejemplo, cantar el himno en quechua o hacer actividades culturales sobre el quechua. Tal vez darle otro manejo con respecto a la identidad y el conocimiento de nuestra cultura.

A sus 17 años, Renata Flores ha conseguido ganarse el cariño de su querido Ayacucho y poco a poco viene forjando una carrera reconocida a nivel nacional. Su voz no solo busca entretener sino transmitir mensajes de conciencia, identidad, no discriminación, entre otras cosas. Y todo lo hace en el idioma que hablan sus abuelos y sus padres, el quechua.



Ten en cuenta

La interferencia lingüística es un fenómeno que se produce cuando dos lenguas mantienen contacto. En ella, elementos de una se hacen presentes en la otra.

Adaptado de Stoková, M. (2014).

¿Cómo comenzó tu carrera?

Todo comenzó en mi casa, con mis papás, en familia. A ellos les apasiona la música, siempre ha sido así. La música ha sido esa unión en mi familia. De niña yo le quitaba el micrófono a mi mamá y cantaba, incluso cuando todavía no podía hablar. Cuando tenía 7 años mi mamá abrió una academia de música, «Formas y Sonidos». Desde ahí mi segundo hogar era la academia de música. Poco a poco salía a cantar, aunque se me hacía un poco difícil porque soy tímida. Luego participé en «La Voz Kids». Quería seguir participando, pero cancelaron el programa. Entonces comenzamos a salir por otros medios como YouTube; las redes sociales son una herramienta poderosa. Para ese entonces hice mi primer cover en quechua de la banda USHPA, que fusionaba el blues, el rock y el quechua.

¿Cómo aprendiste quechua?

Bueno, cuando era niña mis papás y mis abuelos hablaban quechua, pero no tenían el interés que yo aprenda. Ellos hablaban entre ellos, incluso me escondían cosas; cuando no querían que yo sepa, hablaban en quechua. Crecí con la mentalidad de «¿Por qué no me quieren enseñar el quechua?», como si el quechua fuera algo malo o no sé. Pero a medida que iba creciendo me di cuenta que no era la única, mis compañeras y compañeros también pasaban lo mismo. Me hubiera gustado que mis papás me enseñen desde chiquita, pero yo aprendí después. Ahora sí mis papás me hablan en quechua, mis abuelitas también y estoy estudiando el quechua.

Cuéntanos sobre el proyecto «Pitaj Kani», ¿de qué tratan las actividades que realizan?

Bueno, las charlas son parte del proyecto «Pitaj Kani» de la academia «Formas y Sonidos», son charlas/conciertos. Se cantan cinco canciones actuales versionadas en quechua. Canciones de moda de Dua Lipa, Ariana Grande, etc. Después yo hablo sobre el quechua y sobre cómo no es un idioma del pasado, sino del futuro. Con este proyecto buscamos revalorar el quechua, no olvidarlo. Si uno no puede o quiere aprender quechua, igual debe valorarlo y respetarlo.

¿Qué es lo que más te gusta de cantar?

Poder expresar mi mensaje a las personas. Transmitirles lo que yo quiero enseñarles, lo que quiero protestar, hablar. Puedo cantarlo y así lo puedes escuchar de una mejor forma, linda y armoniosa.

¿Cuáles son tus mayores obstáculos con respecto a tu carrera?

Yo creo que el mayor obstáculo fue la timidez. Se me hacía muy difícil expresarme y hablar. Pero igual, el fondo de nuestro proyecto y lo que queremos transmitir, me da fuerzas, me da valor para poder seguir. Por otro lado, había muchos comentarios de gente que no estaba de acuerdo con lo que hacía, como hay gente que sí, pero hay comentarios que me dicen «¿cómo vas a mezclar el quechua con el pop?», «¿cómo vas a mezclar el quechua con música de blancos?», pero yo trato de que esos comentarios no me afecten. Lo que más feliz me hace es la gente que me apoya y comparte mis videos.

Si pudieras decirle algo a la Renata de 13 años, ¿qué le dirías?

Le diría que abra los ojos: «¡Abre los ojos, Renata!». En ese momento yo quería cantar en inglés... No me interesaba cantar en quechua, no estaba enterada de nuestra cultura. En ese tiempo cantaba otros géneros, pero después me di cuenta que en Perú hay demasiado talento, música tradicional tan hermosa y en quechua.

¿Cuáles son tus siguientes metas?

Seguir con el proyecto de «Pitaj Kani» y componer nuevas canciones para sacar mi disco. Y que esto sea cada vez más grande, que el proyecto se expanda. De aquí a 20 o 30 años me veo apoyando a los jóvenes y a los niños que tienen talento y no tienen las posibilidades de desarrollarlo. Siempre he soñado con tener un espacio para apoyarlos, igual a las niñas y los niños rurales. Que el Perú sea un país donde no haya discriminación por el simple hecho de hablar el quechua o ser serrano, ¡y que la gente cante mis canciones en quechua!

¿Qué les recomendarías a las niñas que tienen un sueño como el tuyo?

Lo primero que les diría es que busquen y encuentren ese don, ese talento que tengan. Todos tenemos diferentes habilidades. Después, de que lo hayan encontrado, que traten de sacarlo adelante, de seguir progresando. Dicen que acá no hay tantas oportunidades, acá en provincia siempre hay esa mentalidad de «tenemos que irnos a Lima, ahí hay más oportunidades», pero tenemos que comenzar desde los medios que tenemos, desde aquí. Y que nadie les cambie las ideas que tienen.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto revisado, responde las siguientes preguntas:



Recuerda

Toda lectura reflexiva consiste en analizar las conclusiones que obtienes de un texto. Además, se vincula con la lectura intensiva que tiene un carácter minucioso y atento.

1. En la entrevista a Renata Flores, ella da testimonio acerca de su vida y su carrera. ¿Cuáles son los puntos específicos que aborda sobre ambos aspectos?



.....

.....

.....

2. Renata Flores explica en el texto el papel que el quechua ha desempeñado en su vida y su carrera. Señala tres citas tomadas de la entrevista a esta cantante que ilustren la importancia que el quechua ha tenido para ella. Luego, coméntalas con tus compañeros.

Cita 1	Cita 2	Cita 3
.....
.....



Ten en cuenta

El análisis de textos comienza al separar los elementos que forman un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del texto. Además, buscar la razón y el propósito que persigue.

3. Renata Flores afirma en la entrevista que cada persona tiene un don y una vez descubierto se debe potenciar para progresar en la vida. ¿Cuáles son tus habilidades y cómo las pondrías en práctica para aportar con ello en la construcción de tu identidad personal y social?



.....

.....

.....

4. Renata Flores, respecto a la discriminación contra los hablantes del quechua, manifiesta lo siguiente: “La gente los discrimina, sin saber las razones”. Explica cómo lo interpretas.



.....

.....

.....

5. Ahora completa el cuadro comparativo sobre la discriminación. Considera lo siguiente:

- Primero, identifica y subraya en el texto la información referida a la discriminación relacionada con el quechua.
- Luego, recoge el testimonio de una persona quechua hablante (a la que se llamará informante) sobre alguna forma de discriminación relacionada con el quechua e identifica la información principal al respecto.
- A continuación, compara la información obtenida de ambos testimonios. Los aspectos en que coinciden ambos anótalos en la sección “Semejanzas entre ambos testimonios”.
- Finalmente, los aspectos que son distintos entre el testimonio de Renata y el de tu informante anótalos en la columna de la izquierda o de la derecha según corresponda.

Comparación entre el testimonio de Renata Flores y el de tu informante

Semejanzas entre ambos testimonios

a.

b.

c.

Diferencias entre ambos testimonios

Renata Flores	Informante
a.	a.
b.	b.
c.	c.



Ten en cuenta

De acuerdo al INEI, en el Perú, el 13.9% de la población tiene como lengua materna el quechua, el 1.7% de la población habla aimara y más de 210,000 ciudadanos se expresan en alguna lengua amazónica. Siendo la ciudad de Lima donde se concentra la mayor cantidad de quechuahablantes, que en buena parte residen en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho.

Adaptado de INEI Perú (2021).

6. Renata Flores señala en el texto que, de pequeña, sus padres no quisieron enseñarle el quechua, a pesar de que ellos lo hablaban con otras personas. ¿A qué crees que se debe? ¿Cuál es tu opinión al respecto? ¿Qué opinas de las lenguas originarias? Fundamenta tu respuesta.

Pregunta 1
Pregunta 2
Pregunta 3

Relaciona los textos leídos

A partir de la lectura y análisis de los dos textos propuestos, responde las siguientes preguntas:



Recuerda

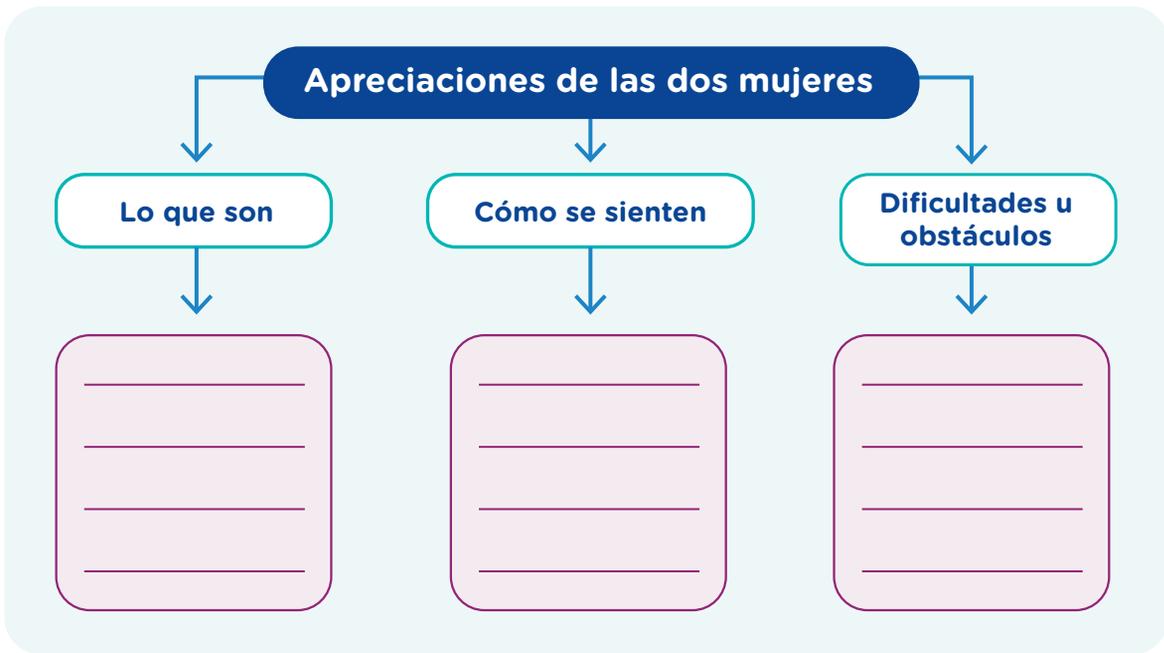
La intertextualidad es la propiedad de los textos de establecer relaciones con otros textos a través de diversas formas. Por ejemplo, el *Quijote* es una burla de las novelas de caballería.

Adaptado de Martínez, J. (2001).

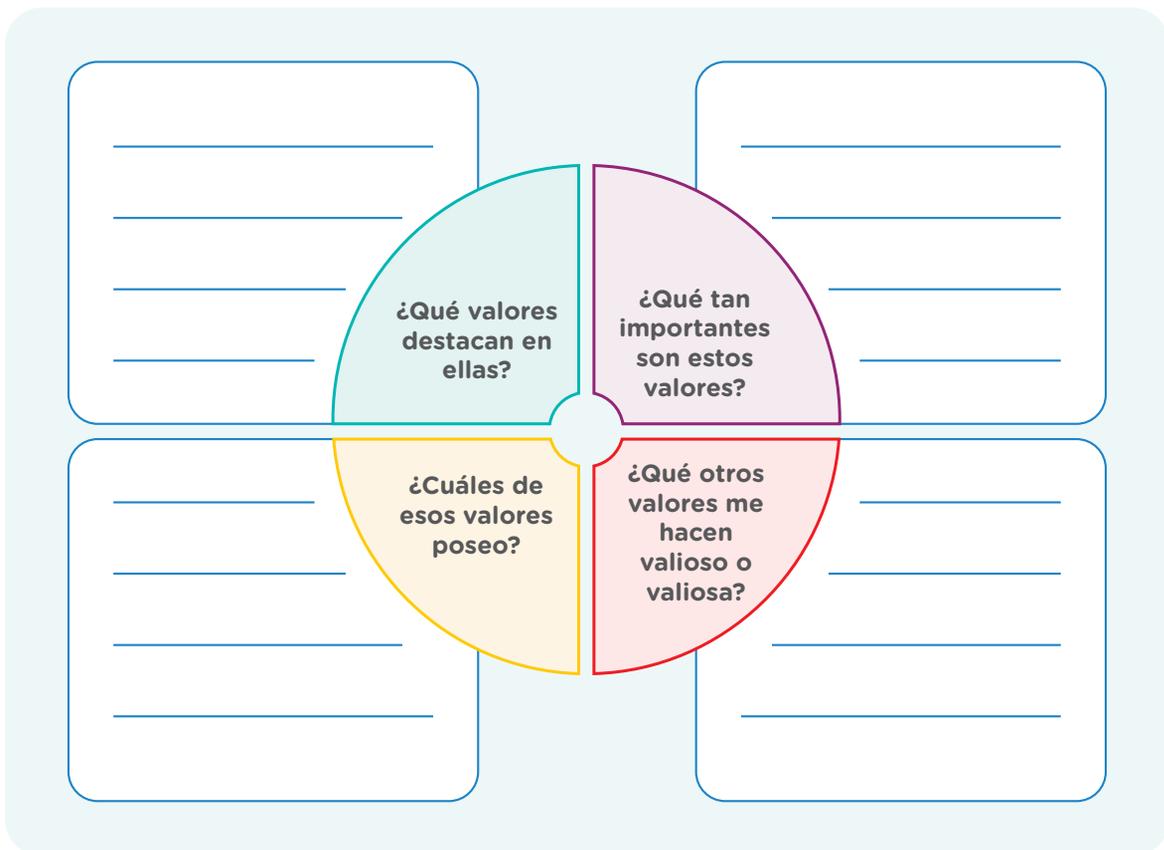
7. Completa el siguiente organizador gráfico en el que señales los aspectos específicos en que coinciden las apreciaciones de ambas mujeres con respecto a lo que son, cómo se perciben a sí mismas y los obstáculos o dificultades que tuvieron que superar.

Para esta actividad considera lo siguiente:

- Primero, localiza en cada texto las apreciaciones de cada una de las dos mujeres con respecto a lo que son. Además, sus testimonios de cómo enfrentaron los obstáculos y las dificultades.
- Luego, compara las apreciaciones de ambas mujeres y selecciona aquellas que manifiestan puntos de coincidencia.
- Finalmente, las agrupas como se te indica y escribes en los recuadros correspondientes.



8. Teniendo en cuenta la lectura de los dos textos y la figura de sus protagonistas, responde las preguntas del siguiente cuadro:



9. La lectura de la canción “Amo como soy” y la entrevista a Renata nos ha permitido conocer las luchas de sus protagonistas. ¿De qué manera la valoración de sí mismas les permitió salir adelante y enfrentar los obstáculos que se les presentaron? Tú, por tu parte, tienes tus propios obstáculos que vencer, ¿cuáles son?, ¿qué cualidades crees que requieres para superarlos?

De Shaw	De Renata Flores
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
De tu parte	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

Exponemos oralmente nuestro testimonio relacionando nuestra experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural

No saber quiénes somos ni cuánto valemos puede jugar en contra de nosotros mismos. El desconocer que somos personas valiosas nos lleva a pensar que no somos capaces de hacer muchas cosas. Por ello, muchos jóvenes adolescentes toman decisiones equivocadas, porque no se sienten personas valiosas. Es tiempo de sentirnos valiosos, ¿qué opinas?

Durante todo el proceso de elaboración y presentación de los testimonios orales, te invitamos a guardar el debido respeto hacia tus compañeros, hacia su privacidad, y a valorar sus vivencias y sus vidas.

En el siguiente esquema detalla aquello que consideras valioso de tu personalidad: tus aspiraciones, tus cualidades, tus sueños y alegrías. Además, escribe por qué todo ello es importante para ti.



Ten en cuenta

El testimonio es un relato no ficcional en primera persona de hechos narrados por su propio protagonista.

Adaptado de Galaz-Mandakovic, D. (2018).



Aquello que me hace más valiosa o valioso	¿Por qué es importante?
.....
.....
.....
.....
.....

Después de haber conocido las dos historias de los textos leídos, te proponemos un reto. Prepara tu testimonio, en el cual narrarás hechos y aspectos que han dotado de valor a tu vida y a ti. Para ello, debes planificar tu testimonio (Ten en cuenta que el tiempo máximo de duración debe ser de 3 a 5 minutos).

Ahora, contesta las siguientes preguntas referidas a la planificación y la organización de tu testimonio.

1. Determina los elementos principales para la redacción de tu texto.
 - a. ¿Qué secuencia textual será la predominante: narrativa, expositiva o argumentativa?
 - b. ¿Cuál será tu propósito?
 - c. ¿Quién será tu público objetivo?



Fuente: Minedu. Img 0478

Para la elaboración de tu testimonio es necesario tener en cuenta las siguientes etapas en el proceso de oralidad.

2. Organiza tu trabajo en función a las siguientes etapas.



3. Ten en consideración la estructura que debe tener un testimonio.

Estructura del testimonio

(Ten en cuenta las siguientes partes de un testimonio al momento de organizar tus ideas).

Título: Soy valioso

Inicio: empezar con un saludo y presentación personal. También enunciar el propósito que persigues a través de tu argumento.

Desarrollo: en esta parte narra circunstancias y describe aspectos por los que te consideras valiosa o valioso (las habilidades que posees). Asimismo, menciona cómo desarrollaste esas habilidades y qué sientes al saber que las posees. Adicionalmente, puedes añadir aquellos defectos que desearías superar.

Cierre: realiza una breve reflexión y anima a tus compañeros a conocer sus habilidades para quererse y sentirse valiosos.

Ahora redacta tu testimonio en tu cuaderno para que luego hagas los cambios que te ayuden a elaborar adecuadamente tu presentación y esta sea un éxito.

Realiza un ensayo de tu testimonio ante algunos compañeros de tal manera que te ayuden a mejorar tu presentación.

Actividad:

Para una mejora de tu desempeño en la presentación de tu testimonio, evalúa la presentación de tu testimonio con la siguiente lista de cotejo.

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Qué elementos utilizaste para darle coherencia a tu testimonio?
¿Qué elementos utilizaste para darle cohesión a las ideas de tu testimonio?
Tu testimonio tiene un registro formal. ¿Cómo lo lograste?
¿Cómo lograste que el volumen de tu voz sea el adecuado para que el público te escuche?
¿Qué recursos verbales y no verbales utilizaste para lograr tu propósito comunicativo?



Fuente: Minedu. Img 9893

Ahora presenta tu testimonio. Recuerda tener en cuenta lo siguiente:

Antes

- Adecúa el aula donde realizarás tu exposición.
- Asegúrate que las carpetas, sillas y compañeros estén distribuidos ordenadamente.
- Ten a la mano el recurso, material o soporte audiovisual que hayas considerado usar.

Durante

- Mira al público, es necesario; así también te comunicas con el auditorio.
- Recuerda de que el volumen de la voz es importante para ser escuchada o escuchado, además de que contribuye a captar la atención del auditorio.
- Considera el uso de los recursos no verbales, como los gestos, la postura etc. y todo aquello que ayude a expresar y a comunicar.
- Utiliza un registro de lenguaje formal.

Después

- Reflexiona y evalúa tu participación considerando los aspectos a mejorar.

Finalmente, reflexiona sobre el efecto que has causado a tus oyentes con la presentación de tu testimonio.

Ahora, explica brevemente lo que has observado como respuesta de tu auditorio a tu testimonio.

¿Lograste captar la atención de tu público?
¿Las miradas del auditorio estaban dirigidas a tu exposición?
¿Hubo conversaciones aisladas cuando intervenías?
¿Hicieron preguntas en relación a tu exposición?

Escribimos un afiche para dar a conocer los valiosos que somos



Ten en cuenta

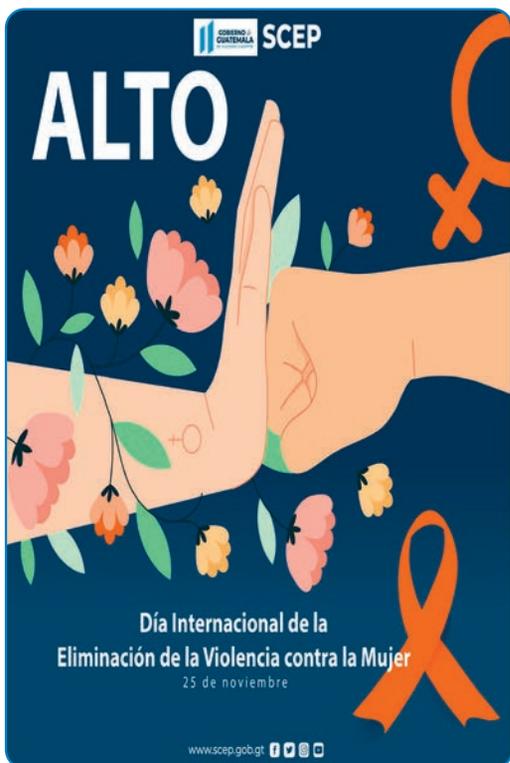
Los afiches, carteles o pósters son imágenes pensadas y diseñadas para hacer público un mensaje, para promocionar una idea o un producto.

Luego de leer los dos textos, de haber respondido las preguntas y de haber presentado tu testimonio,, estás preparado para elaborar un afiche que te permita difundir lo que has descubierto y experimentado acerca de valorarse a uno mismo.

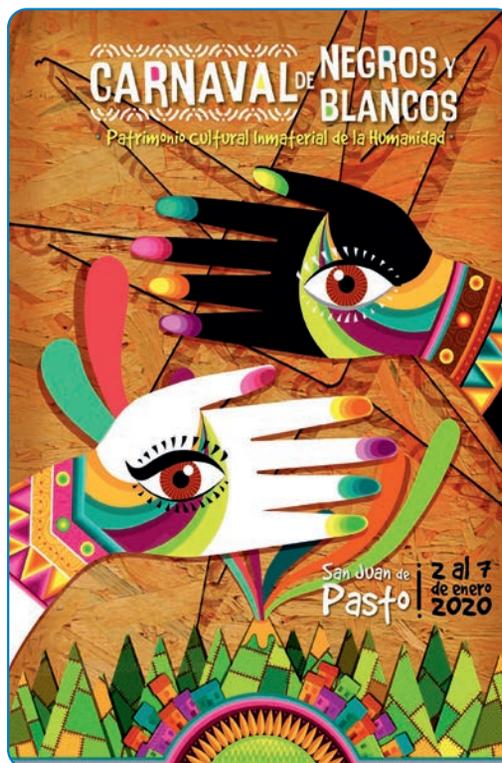
En grupos elaboren afiches cuyo propósito sea lograr la sensibilización de todas las personas en la I.E. sobre sobre el valor de los adolescentes, basado en el respeto y la tolerancia.

Lo primero será planificar la elaboración del afiche. Como puedes ver, lo más importante es tener claridad acerca de aquellas cosas que te dan valor, no es momento de pensar en aquello que consideras tus defectos.

Observa los siguientes afiches como guía para que pongas en práctica tu creatividad y diseño.



Fuente: <https://acortar.link/oeiz1k>



Fuente: <https://acortar.link/weYL1V>

Para la creación de tu afiche, sigue el proceso de escritura:

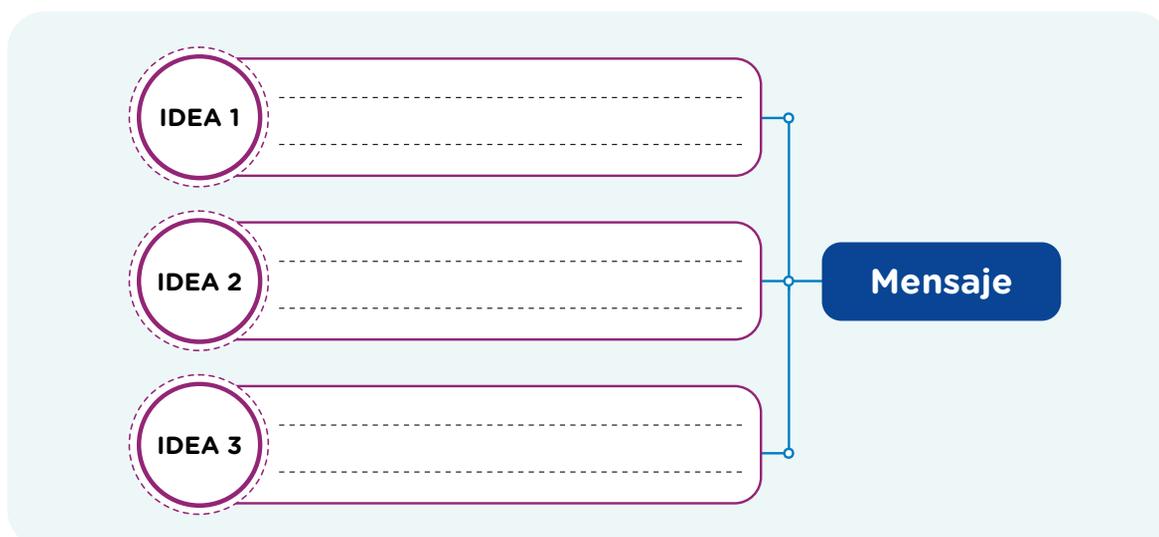


Ahora que tienes todos los elementos del afiche, planifica su elaboración.

Antes de elaborar tu afiche es necesario plantearte algunas consideraciones que te ayudarán a generar y organizar tus ideas.

A. Estrategias para la planificación:

- Escribe el tema:
- Organiza las ideas:



B. Estrategias para la situación:

Antes de redactar tu texto es necesario preguntarte sobre la situación que lo rodea con el fin de lograr un texto escrito apropiado. Por eso es necesario que te formules y respondas las siguientes preguntas:

Planificación del afiche

- a. ¿Cuál será mi propósito?
- b. ¿Qué imágenes quiero colocar?.....
- c. ¿Quién o quiénes verán mi afiche?
- d. ¿Qué registro utilizaré?
- e. ¿Cuál es la idea principal (mensaje) que colocaré en mi afiche?

Escribe tu primer borrador y considera lo siguiente

Redacta tu primer borrador considerando las respuestas a las preguntas planteadas. Procede a diseñar tu afiche. Para ello, organizarás los diferentes elementos del mismo (imágenes, textos, etc.), de tal manera que resulte impactante y cumpla eficazmente su propósito. Puedes realizarlo en tu cuaderno, en un recurso TIC que esté a tu alcance o cualquier otro medio.

Luego comparte el primer borrador de tu afiche con tus compañeros y recibe sus observaciones y recomendaciones, anótalas en tu cuaderno. Corrige y reescribe tu texto.

Ahora escribe la versión final de tu afiche

Elabora la versión final de tu afiche. Puedes hacerlo en tu cuaderno o en cualquier recurso TIC que puedas utilizar.

Antes de presentar el afiche a tu docente, realiza la siguiente actividad:

Para una mejora de tu desempeño en la presentación de tu afiche, revisa con tu grupo esta lista de cotejo y verifiquen que tuvieron en cuenta todo lo necesario.



Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Qué tomaste en cuenta para que tus imágenes cumplan su propósito?
¿Qué criterios usaste para colocar imágenes en las partes importantes del afiche?
¿Cómo determinaste que la información fuera clara y estuviera de acuerdo a tu destinatario?
¿Qué hiciste para darle claridad al texto y evitar ambigüedades?
¿Cómo has logrado que el afiche cumpla con el propósito planteado?

Difundamos y publiquemos nuestro afiche

Una vez revisado el afiche por tu docente, es momento de publicarlo y difundirlo a toda la comunidad educativa; para ello, los estudiantes deben pegar los afiches en las paredes del patio, los pasadizos, las puertas de entrada a los salones, en el baño, en el kiosco, etc., para que sean leídos y así todos reflexionen y tomen conciencia de su propio valor.



Fuente: Minedu. Img 5614

• • • **Evalúo mis aprendizajes**

- • • Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos alcanzados en la presente ficha. • • •

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Deduje relaciones lógicas entre las ideas de los textos al realizar una lectura intertextual.		
	Reflexioné sobre las ideas centrales de los textos propuestos.		
Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Escribí un afiche que trasmite ideas o reflexiones acerca de la valoración de uno mismo.		
	Utilicé recursos gramaticales y ortográficos que han contribuido con el propósito de mi afiche.		
Se comunica oralmente en lengua materna	Adecué mi testimonio, según mi propósito comunicativo.		
	Expresé mis ideas utilizando recursos verbales y no verbales de forma coherente.		

Elaboramos un informe a partir de una encuesta sobre la relación entre la música y la identidad



Propósito de aprendizaje

Integrar las ideas de dos textos sobre la música, para elaborar una encuesta y un informe con el fin de presentar sus resultados en una exposición.



Situación significativa

Julián es un adolescente de 16 años de carácter introvertido e inseguro. Vive con su padre y sus hermanos. Tanto Julián como sus hermanos han aprendido a tocar instrumentos de viento como la quena y la zampoña gracias a que su padre les ha enseñado.

Debido a unas dolencias de su padre, su familia y él se mudaron a otra ciudad. Por ello, Julián tuvo que pasar a un nuevo colegio para cursar el cuarto grado de secundaria. Allí, hizo nuevos amigos y adoptó otras costumbres. Comenzó a mostrar notorios cambios en diferentes aspectos: en su vestimenta, en su peinado, en su lenguaje y en sus gustos musicales: se había hecho seguidor de la música electrónica y tocaba cada vez menos la quena como lo hacía antes junto a sus hermanos. Un buen día, llegó a la escuela un nuevo profesor, aficionado a la música andina. Julián no se sentía seguro de mostrar su simpatía por aquella música frente a los demás, pero reconoció que esas le traían entrañables recuerdos de su infancia. Comenzó a preguntarse entonces, **¿por qué había dejado de lado la música andina para inclinarse tanto por la electrónica? ¿La música influye en la conformación de nuestra identidad?**

Ahora te retamos a responder las preguntas planteadas. Para ello te invitamos a leer y analizar dos textos, y, a partir de ellos, a reflexionar acerca de la importancia de la música en nuestras vidas y su influencia en la formación de nuestra identidad, lo que te permitirá elaborar y aplicar una encuesta, sacar conclusiones y escribir un informe con un registro adecuado para sus destinatarios cuyos resultados compartirás a través de una exposición coherente y cohesionada.

Leemos diversos tipos de textos para analizarlos y reflexionar sobre la información que nos proporcionan

La lectura es un proceso cognitivo de carácter activo y de naturaleza compleja, pues construye sentido, significado e interpretación de un texto a partir del conocimiento del texto mismo y de su contexto para que, finalmente, te invitamos a leer dos textos para integrar ideas sobre sus contenidos y a sacar conclusiones a partir de esa integración.

Texto 1

Responde desde tus saberes

Antes de leer el texto, aproxímate a él dando respuesta a las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- ¿Cuáles crees que son los géneros musicales que predominan en nuestra localidad?, ¿en qué te basas para afirmarlo?

Asimismo, observa las características del texto y responde:

- ¿Cuál será el sentido de la expresión “radiografía social” usada en el título de la infografía? y ¿qué relación tendría con el contenido del texto?



Recuerda

La infografía es un texto en el que la información se representa tanto a través de textos como de elementos gráficos. (tablas, mapas, diagramas, símbolos, íconos, etc.).

Ahora ya sabes qué es la infografía. Es importante que tengas en cuenta que puede adoptar diversas formas. En algunos casos, puede ser una simple imagen gráfica; en otros, el texto puede tener gran importancia; Algunas veces, consta de datos estadísticos, otras como la Infografía de línea de tiempo, de proceso, de información, de mapa, de currículum, de lista, de comparación, etc.



Fuente: Minedu. Img 0573

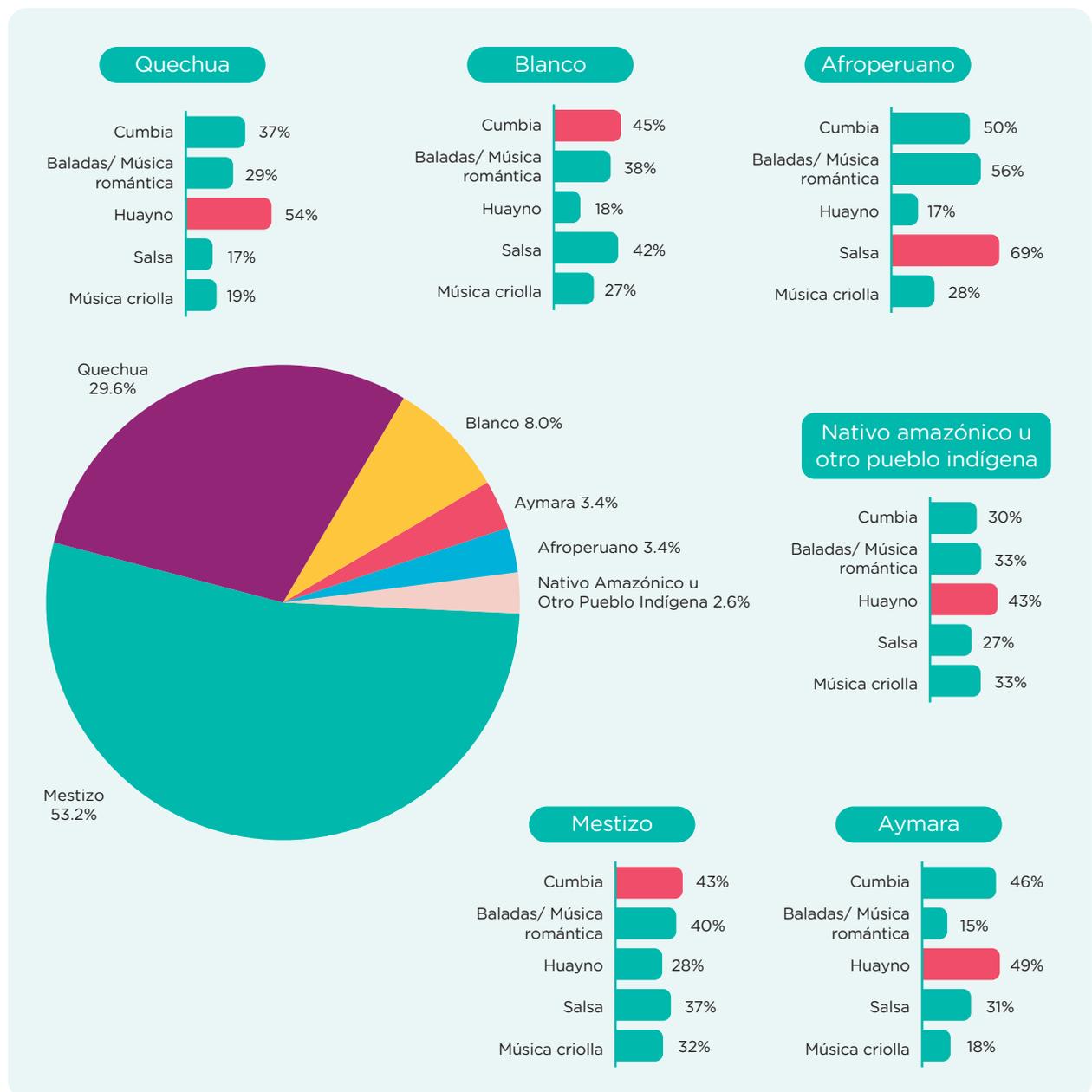


Radiografía social de los gustos musicales en el Perú¹

Según Autopercepción de Origen Familiar-Cultural

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿de qué origen se considera usted? Y de los siguientes géneros musicales, ¿cuáles son sus favoritos?

* Los encuestados tuvieron la libertad de elegir más de un género.



¹ Tomado de PUCP (2017).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir del texto, realiza una lectura exploratoria, en la que responderás preguntas de aproximación; luego continúa con un análisis, que te permitirá contestar las interrogantes; y finalmente, desarrolla las preguntas de reflexión.



Ten en cuenta

La encuesta es un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

Tomado de RAE (2023).



Recuerda

La lectura en profundidad se da cuando le formulas preguntas al texto, lees detenidamente la totalidad del texto, buscas su significado para entenderlo tienen distintas interpretaciones (textos literarios). También, busca las ideas complejas para comprenderlas con la ayuda de las lecturas anteriores.

1. El texto está basado en una encuesta. ¿Cuál sería el propósito?, ¿qué criterios utilizaron para su elaboración?, ¿qué tan fiables te parecen sus resultados?, ¿en qué te apoyas para decir ello? Escribe tus respuestas.



.....

.....

.....

2. Los resultados de la encuesta sobre los gustos musicales de los peruanos toman en cuenta el origen étnico de los encuestados. ¿Qué otros incluirías? También se señalan una serie de géneros musicales presentes en nuestro entorno. ¿Qué otros existen en el Perú?



.....

.....

.....

3. Después de leer los resultados de la encuesta, explica de qué manera estos se relacionarían con la composición étnica y cultural de la sociedad peruana actual. Para ello, fíjate cuáles son los géneros con mayor porcentaje de preferencia, el origen y características de cada uno de ellos.



.....

.....

.....

4. Delibera con tus compañeros los resultados de la encuesta. Luego, completa la siguiente lista de cotejo.

Preguntas	Sí	No	¿Por qué?
¿Los géneros con los resultados más altos son representativos de la música que escuchan los jóvenes?		
¿La edad es un factor importante para estas encuestas.		

5. Forma un grupo con dos compañeros y sobre la base de lo leído en el texto “Radiografía social de los gustos musicales en el Perú” elijan una canción de algún género musical preferido por el público peruano y con la cual sientan un vínculo personal. ¿Qué recuerdos les trae?, ¿con qué la vinculan?, ¿por qué razones les gusta? Escribe las dos ideas más significativas que han compartido en el grupo.

Idea 1	Idea 2
.....
.....
.....
.....
.....

Texto 2

Responde desde tus saberes y experiencia

Antes de leer el texto, observa sus características y realiza la siguiente actividad en tu cuaderno.

- Lee el título y responde la pregunta que plantea. ¿En qué te fundamentas para pensar eso?

Asimismo, desde tu experiencia responde:

- ¿Cuál es tu género musical preferido?, ¿por qué?



¿Sabes qué música prefieren escuchar los peruanos?²



Ten en cuenta

Un género musical es una categoría convencional que identifica algunas piezas musicales como pertenecientes a una tradición compartida o a un conjunto de convenciones.

Los últimos Juegos Panamericanos Lima 2019 no solo nos dejaron más que satisfechos por la cantidad de medallas obtenidas por nuestros deportistas, la impecable organización del evento y el notable entusiasmo del público asistente a las diferentes competencias; sino que además permitieron mostrarle al mundo (y a los propios peruanos) la diversidad de danzas y bailes que representan a nuestro país. Todos recordaremos con orgullo las ceremonias de inauguración y clausura de Lima 2019, donde brillaron ritmos y canciones que nos han acompañado desde pequeños y que forman parte importante de la historia musical de nuestro país.

En ese contexto, vale la pena preguntarse por el espacio que la música ocupa en la vida de los peruanos. La música no solo tiene la capacidad de generar todo tipo de emociones, también nos transporta a diferentes momentos y lugares, nos conecta con nuestros seres queridos e incluso con nosotros mismos. Además, son varios los estudios que señalan que la música actúa como promotor de la identidad cultural de las personas: la utilizamos para expresarnos y también para consolidar nuestra pertenencia a un determinado grupo social.

De esta manera, cuando hablamos de gustos musicales de los peruanos, ¿a qué nos referimos? La encuesta del IEP (Instituto de Estudios Peruanos) del mes de setiembre del 2019, intenta recoger las diferentes preferencias musicales y entender qué tan importante resulta la música para los peruanos. ¿Somos acaso un país melómano, es decir, apasionado por la música? Los resultados revelan que 4 de cada 10 encuestados escucha música con mucha frecuencia, siendo esta cifra ligeramente mayor a la obtenida en una encuesta similar de GfK (*Growth from Knowledge*) realizada en el 2017³.

Cabe destacar que son los más jóvenes (encuestados de 18 a 24 años) quienes más escuchan música, pues 49 % en este segmento declara ser asiduo oyente de los distintos géneros musicales. Se trata pues de una juventud que ha encontrado en plataformas digitales como YouTube o Spotify los espacios aparentes para consumir ilimitado contenido musical y personalizar sus preferencias. Solo en este grupo etario, 68 % utiliza el celular para escuchar su música favorita. La tendencia apunta a que los peruanos continuaremos con el hábito de consumir música, aunque cada vez más a través de dispositivos más modernos que las radios tradicionales.

Pero también quisimos indagar cuáles son los géneros musicales preferidos por los encuestados. A la pregunta de cuál es el género musical favorito, la salsa obtiene el primer lugar (21 %), seguida de la cumbia (18 %) y el huayno (13 %).

² Tomado de Amaya (2019).

³ GfK, 2017. Informe "Los peruanos y la música".

Aunque este es el resultado a nivel nacional, existen matices por región y nivel socioeconómico que serán detallados más adelante. En general, sorprende que la salsa sea la nueva preferida de los peruanos, aunque debe señalarse que la diferencia entre el primer y el segundo lugar se encuentra dentro del margen de error esperado. En todo caso, quizás este repunte salsero pueda deberse a la consolidación de orquestas y grupos peruanos cada vez más presentes en la escena local.

Por otro lado, que la cumbia y el huayno lideren buena parte de las preferencias musicales (juntas el 31 %) también es importante destacarlo. Ambos géneros tienen un origen provinciano y están muy vinculados al fenómeno migratorio. Su posicionamiento es un claro reflejo de la mezcla cultural que tanto nos caracteriza. Bien dicen que la música tiene la capacidad de traspasar barreras culturales, económicas, sociales y geográficas. Hoy en la mayoría de las fiestas se baila cumbia, mayormente aquella que es interpretada por cantantes peruanos.

Volviendo a la inauguración de los Juegos Panamericanos, el estadio se vino abajo cuando la delegación peruana hizo su ingreso al ritmo del famoso «Cariñito», una cumbia que todos conocemos y disfrutamos más allá de la clase social, la edad o el género. Da para reflexionar si es acaso la cumbia el nuevo referente de la música peruana actual.

Adicionalmente, debe señalarse que se preguntó únicamente por el género musical preferido, cuando en realidad las personas solemos escuchar más de un estilo, pues contamos con diversos gustos musicales. La idea de pedir únicamente el género musical favorito ayuda principalmente a resaltar las diferencias entre los encuestados, como aquellas que encontramos al revisar los resultados por región y nivel socioeconómico.

En el primer caso, Lima es ampliamente salsera (31 %), mientras que en la sierra del país el huayno (27 %) es el favorito. En la selva se escucha más cumbia (27 %) y en el resto de la costa las preferencias se dividen entre la salsa (24 %) y la cumbia (21 %). Cuando miramos los resultados por nivel socioeconómico la salsa continúa liderando las preferencias en los niveles socioeconómicos (NSE, en adelante) A/B (29 %) y NSE C (32 %). Sin embargo, la diferencia entre ambos segmentos se da en el segundo lugar, pues en los NSE A/B aparece el rock con 22 %, mientras que en la clase media (NSE C) la cumbia se posiciona con un 18 %. ¿Qué ocurre en el NSE D/E? Aquí se prefiere la cumbia (23%), seguida del huayno (20 %).

Estos últimos resultados son similares a los encontrados en la encuesta de GfK del 2017, por lo que difícilmente habrá cambios significativos en las preferencias en el corto plazo. El rock va a continuar teniendo un lugar importante en el nivel socioeconómico A/B y el huayno seguirá trascendiendo en el NSE D/E. Finalmente, estas preferencias dan cuenta de un proceso de autoidentificación cultural, donde nos gustan más aquellos géneros musicales que asociamos a nuestras experiencias tempranas de socialización: nuestra historia familiar, generacional e incluso regional. La música nos permite así afianzar nuestra identidad y nuestro sentido de pertenencia. Por todo eso, larga vida a la música y a todos aquellos que la disfrutan desde todas sus mixturas.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, lee y responde las siguientes preguntas:



Ten en cuenta

La música es la combinación ordenada de ritmo, melodía y armonía que resulta agradable a los oídos. La música es un arte inmaterial, pues puede ser percibida, pero no tocada, ya que las obras musicales, aún partiendo de un soporte físico, son creadas con materiales intangibles como el sonido.

Adaptado de RAE (2023).

1. De acuerdo al texto, la música cumple diversas funciones. Por ello explica en el siguiente cuadro las siguientes expresiones:

Autoidentificación
Socialización
Identidad
Sentido de pertinencia

2. Según el texto, ¿qué música prefieren escuchar los peruanos? ¿Las conclusiones que se plantean en el texto coinciden con lo que observas en tu entorno? Justifica tu respuesta en tu cuaderno, luego comparte tus conclusiones con tu profesor y tus compañeros.
3. Completa el siguiente cuadro comparativo sobre las semejanzas y diferencias entre los resultados de la encuesta de GfK del 2017 y los de la encuesta del IEP del 2019.

Para realizar la actividad, considera lo siguiente:

- Primero, identifica y subraya en el texto la información de la encuesta de GfK de 2017.
- Luego, identifica y subraya en el texto la información de la encuesta de IEP de 2019.
- A continuación, compara los resultados de las dos encuestas. Los puntos en que coinciden ambos anótalos en la sección “Semejanzas entre ambas encuestas”.
- Finalmente, los aspectos que son distintos entre ambas encuestas anótalos en la columna de la izquierda o de la derecha según corresponda.

Comparación entre los resultados de la encuesta de GfK de 2017 y la de IEP de 2019

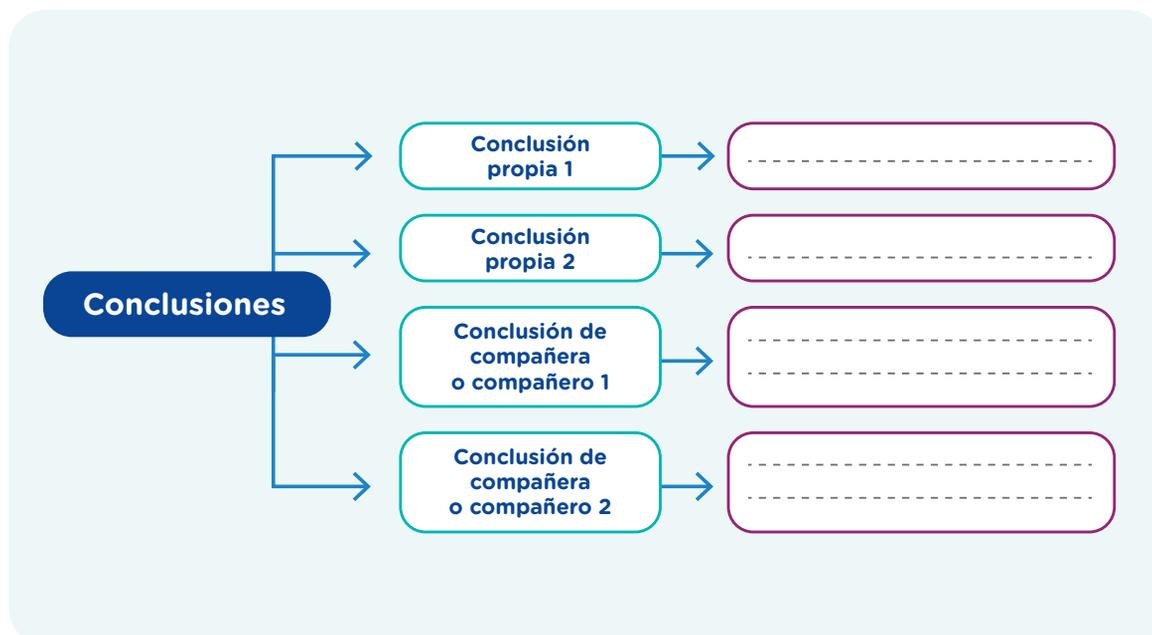
Semejanzas entre los resultados de ambas encuestas

- a.
- b.
- c.

Diferencias entre los resultados de ambas encuestas

Encuesta de GfK de 2017	Encuesta de IEP de 2019
a.	a.
b.	b.
c.	c.

4. Después de leer el texto, escribe en el siguiente organizador gráfico dos conclusiones basadas en los resultados mostrados, referidos a los gustos musicales de los peruanos. Luego, comparte con otros compañeros tus ideas y registra dos conclusiones tomadas de aquellas que compartieron. Copia este cuadro en tu cuaderno y desarrolla la pregunta.





Ten en cuenta

Llamamos tecnología digital a todas las herramientas electrónicas, sistemas automáticos, dispositivos y recursos tecnológicos que generan, procesan o almacenan información, en ellos, podemos comprimir grandes cantidades de información en pequeños dispositivos de almacenamiento como el móvil, tableta, laptop, etc.

- Las tecnologías digitales han revolucionado la forma de vincularse con los productos culturales actuales. ¿De qué manera consumes tú y tus compañeros la música de tu preferencia?, ¿de qué manera la disposición de tecnología digital influye en tus preferencias musicales? Responde las preguntas y luego forma grupo con tres de tus compañeros y elabora un panel con sus respuestas dentro del salón.



.....

.....

.....

Relaciona los textos leídos

A partir de la lectura y análisis de los textos responde las siguientes preguntas:

- Elige un tema musical de tu predilección. Transcribe parte de la letra y sobre ella explica acerca del género al que pertenece, el público al que va dirigido y las influencias culturales que presenta. Copia en tu cuaderno el siguiente cuadro y explica los aspectos señalados.

Nombre de la canción
Transcribe parte de la letra
Género al que pertenece
Público al que va dirigido
Influencias culturales que presenta

- A partir de la lectura de los textos 1 y 2, completa en tu cuaderno el siguiente cuadro para realizar la actividad, considera lo siguiente:
 - Primero, identifica y subraya en el texto 1, la información relacionada con los criterios señalados en el cuadro.
 - Luego, sintetiza y escribe la información del texto 1 en la columna correspondiente.
 - A continuación, haz lo mismo en relación al texto 2.

	Criterio 1	Criterio 2
Formato
Tema
Propósito
Validez
Criterios de la encuesta
Población encuestada
Resultados de la encuesta

Escribimos con un registro formal un informe a partir de las conclusiones de la encuesta



Ten en cuenta

La encuesta es aquel conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan.

Tomado de RAE (2023).

Ahora, seguiremos analizando sobre la influencia o rol de la música en la conformación de nuestra identidad y cómo el contexto es un factor que determina en parte esa influencia. ¿Qué piensas de esto?, ¿será cierto?

Antes de escribir un informe, te proponemos que te agrupes con 3 o 4 compañeros para que, en conjunto, recojan información de un grupo de personas en la que aplicarán una encuesta. Esta les permitirá obtener resultados y conclusiones sobre el tema, los cuales plasmarán en un informe.

A continuación, te presentamos una encuesta como propuesta para la elaboración y el diseño de la que vas a elaborar. Asimismo, algunos alcances con respecto a los tipos de preguntas el que tendrás en cuenta.



ENCUESTA SOBRE TUS PREFERENCIAS LECTORAS

Grado y sección:

Fecha:

Estimado estudiante:

Esta encuesta tiene como propósito recoger información sobre tus gustos y preferencias de lectura.

Por tanto, es valiosa para desarrollar planes de fomento de la lectura.

Lee atentamente las preguntas y marca la respuesta de acuerdo con tu preferencia y experiencia.

1. ¿Consideras que posees el hábito de la lectura? SÍ NO

2. ¿Cuántos libros leíste el año pasado?

a) Un libro b) De 2 a 4 libros c) De 5 a 8 libros d) De 9 a más libros

3. ¿Sobre qué temas te gustaría leer?

Terror	
Misterio	
Aventura	
Historia	
Actualidad	
Deportes	
Romance	
Ciencia	
Otros	

4. ¿En qué formatos lees comúnmente?

Periódicos	
Revistas	
Mangas	
Cómics	
Libros	
Otros	

5. ¿En qué texto lees comúnmente?

Impreso	
Electrónico	

6. ¿En qué lugares acostumbras leer?

a) Biblioteca b) Parque c) Colegio d) Casa e) Omnibús f) Otro _____

Te presentamos algunas consideraciones al momento de elaborar las preguntas de tu encuesta

Preguntas abiertas: son las preguntas que permiten a los encuestados responder en forma de texto abierto de acuerdo a su propio conocimiento, sus sentimientos y su comprensión.

Ejemplo:

¿Qué es para ti la amistad?

Preguntas cerradas: son aquellas que piden al encuestado que elija entre un conjunto de respuestas, como “sí o no” o entre una lista de opciones múltiples, etc.

Ejemplo:

Para ti, ¿dos amigos cercanos podrían tener una sincera y verdadera amistad?

a. Sí

b. No

Ejemplo:

¿Qué sentimientos o valores asocias a la amistad?

a. Cariño

b. Confianza

1. Con lo que hemos ido reflexionando sobre la música, iniciaremos en grupo este trabajo con la planificación y diseño de la encuesta a aplicar. Para esto, reúnete con tus compañeros y responde en tu cuaderno las preguntas del cuadro de planificación que te presentamos.

I. PLANIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

- a. ¿Cuál es el objetivo específico de la encuesta?
- b. ¿Para qué se aplicará?
- c. ¿A qué público se dirigirá la encuesta?, ¿por qué?
- d. ¿Qué tipo de formato se usará, impreso o virtual?, ¿por qué?
- e. De acuerdo al público objetivo escogido, ¿qué preguntas iniciales serán necesarias para recoger los datos de cada encuestada o encuestado (por ejemplo, edad)?
- f. ¿Qué preguntas podemos proponer para alcanzar el logro del objetivo? Elaboren una lista de preguntas cerradas y abiertas y establezcan un orden que permita la jerarquización de las preguntas.

2. Recuerden y escriban su objetivo y propongan de seis a ocho preguntas para presentárselas a su docente para que las revise.

Pregunta 1
Pregunta 2
Pregunta 3
Pregunta 4
Pregunta 5
Pregunta 6
Pregunta 7
Pregunta 8

Anoten en su cuaderno los alcances del docente que consideren importantes para mejorar las preguntas.

3. Teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores, elaboren en su cuaderno el diseño considerando el contenido de su encuesta.
4. Antes de la aplicación de la encuesta, siempre es necesario validar (verificar) su pertinencia aplicándola a un pequeño grupo de personas con el mismo perfil del público objetivo. Producto de esa aplicación se tendrá información que permita mejorar la encuesta. La mencionada información está referida a las siguientes preguntas:
 - ¿Las preguntas fueron entendidas claramente?
 - ¿Hace falta agregar alguna opción en las preguntas de opción múltiple?
 - ¿Alguna pregunta condiciona o sesga la respuesta de la persona encuestada?
 - ¿Se podría añadir alguna pregunta más?
 - ¿Hay alguna pregunta que sea innecesaria?

Una vez realizada esta aplicación preliminar, corrijan las observaciones y diseñen la versión final de la encuesta en su cuaderno.

5. Ahora, ya pueden aplicar su encuesta a la población seleccionada. Luego con los resultados obtenidos y ya tabulados en gráficos estadísticos (para ello puedes pedir ayuda a tu docente de matemática), es momento de interpretar los resultados y formular sus conclusiones. En grupo, consignent los resultados más saltantes de su encuesta con respecto a lo que se ha buscado constatar. Finalmente, deben formular las conclusiones basadas en los resultados obtenidos. Desarrolla un cuadro donde consignes tus resultados y tus conclusiones.

Resultados	Conclusiones
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. Finalmente, como grupo elaborarán el informe de su encuesta.



Recuerda

Debes tener en cuenta el esquema del proceso de escritura descrito en la Ficha 1 (Planificación, Textualización y Revisión).

La planificación:

Antes de elaborar su informe es necesario plantearse algunas preguntas que les ayudarán a generar y organizar sus ideas

A. Estrategias para la planificación:

- Determinen el tema:
- Busquen fuentes de información, además de la encuesta, como soportes para sustentar tu informe.
- Organicen las ideas:

Ordenen los resultados a través de un organizador gráfico que les permita plasmar las ideas que se incluirán en el informe de forma organizada. Para ello, copien en su cuaderno el siguiente organizador y desarrollen lo que se les pide.



B. Estrategias para la situación:

Antes de redactar su informe recuerden que es necesario preguntarse por las circunstancias que lo rodean con el fin de escribir un texto apropiado. En este sentido, respondan las siguientes preguntas en su cuaderno.

1. ¿Para qué escribiremos?
2. ¿Quién o quiénes leerán nuestro informe?
3. ¿Qué registro utilizaremos?
4. ¿Qué información y bibliografía necesitaremos?
5. ¿Cuáles serán las ideas principales que priorizaremos según los resultados obtenidos?



Fuente: Minedu. img 5502

C. Escribe tu primer borrador y considera lo siguiente:

A partir de la siguiente estructura y haciendo uso de un lenguaje formal procedan a redactar el primer borrador de su informe. A continuación, se exponen las partes que tendrán en cuenta al momento de la redacción.

Versión preliminar.

• **Título:**

Puede ser el mismo que la encuesta

• **Presentación**

En esta parte se debe dar a conocer al lector el tema o asunto que ha abordado la encuesta, partiendo de un contexto mayor o más general o de un hecho que sirva de antecedente a lo tratado.

• **Objetivo(s)**

El o los definidos al elaborar la encuesta.

• **Metodología**

En esta parte se debe describir, en tiempo pasado, el modo como fue realizada la encuesta, es decir, los criterios de elección de los encuestados, el método e instrumento utilizado, así como las condiciones generales de su aplicación.

• **Resultados y análisis**

Aquí se presentan los resultados por medio de cuadros estadísticos, acompañados de ideas relevantes producto del análisis de aquellos. Recuerden que cada pregunta analizada debe tener su propio cuadro estadístico.

• **Conclusiones**

Ideas que resuman o sintetizen los resultados obtenidos en relación con el o los objetivos de la encuesta.

Intercambien su texto (primer borrador) con otro grupo del aula y revisen su texto bajo los siguientes criterios:

- Claridad de cada parte del informe
- Ortografía (mayúsculas, tildes, etc.)
- Coherencia entre las ideas
- Puntuación
- Uso del lenguaje formal

A partir de las observaciones o correcciones recibidas, corrijan y reescriban su texto.

Ahora escriban la versión final del informe

Elaboren la versión final del informe en su cuaderno. Antes de presentar el informe a su profesor, realicen lo siguiente:

Actividad:

Para un mejor desempeño en la presentación de tu informe revisa con tu grupo esta lista de cotejo y verifiquen que tengan todo lo necesario.

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Qué tomaron en cuenta para que su informe cumpliera con el propósito comunicativo?
¿Qué hicieron para respetar la estructura del informe?
¿Cómo determinaron que el informe contuviera los resultados y la información completa?
¿Qué hicieron para plantear tu informe de manera clara y sin ambigüedades (coherencia)?
¿Qué criterios usaron para aplicar adecuadamente los recursos ortográficos (tildes, mayúsculas) y puntuación?

Difundamos y publiquemos nuestro informe

Una vez revisado su informe es momento de difundirlo a sus compañeros de aula, para ello, tengan copias de las ideas centrales y las conclusiones más resaltantes de su informe y repártanlas entre ellos como evidencia del trabajo realizado y sobre todo con el fin de que sean leídas y estén informados sobre los gustos y preferencias musicales que actualmente tienen las personas en nuestro país.

Publiquen los resultados más significativos de su informe en el periódico mural del aula y de la I.E. para que sean vistos por toda la comunidad educativa.

Exponemos de forma coherente y cohesionada las ideas de nuestro informe



Ten en cuenta

La exposición oral es una técnica que consiste en la presentación oral de un tema a una audiencia con el propósito de explicar e informar. Puede llevarse a cabo de dos formas: individual o grupal y en diferentes modalidades: presencial, a distancia o híbrida.

Es importante que des a conocer el contenido del informe hecho a raíz de la encuesta en torno al rol de la música y su influencia en nuestra identidad. En este sentido, es necesario que lo compartas con tus compañeros de aula. ¿Estás de acuerdo? Ahora, con el mismo grupo de la etapa anterior, realizarás una exposición grupal dando a conocer el objetivo, los resultados y las conclusiones del trabajo.

Planifica y organiza tu exposición

Todo acto comunicativo formal o académico requiere siempre una preparación responsable sobre lo que se va a compartir. Para empezar, es importante reconocer de antemano algunas condiciones que ayuden a su correcta realización. Para ello, desarrollen el siguiente cuadro.

Aspecto	Información
Propósito comunicativo ¿Para qué se expondrá?
Destinatario ¿Quién o quiénes escucharán la exposición?
Registro ¿Qué registro usaremos?
Lugar ¿Dónde se realizará la exposición?
Tiempo ¿Cuántos minutos debe durar la exposición?
Recursos ¿Qué elementos no verbales y paraverbales tomaré en cuenta?

De manera conjunta, establezcan la información del contenido de la exposición a partir de sus diferentes etapas. Para esto, es importante registrar la información considerando lo siguiente:

- La información debe ser redactada en tercera persona.
Ejemplo:
 - Los resultados los tabulamos mediante el uso de Excel. (Primera persona).
 - Los resultados se tabularon mediante el uso de Excel. (Tercera persona).
- El lenguaje usado debe ser de registro formal.
 - Las preguntas se hicieron verbalmente. (Lenguaje no formal).
 - Las preguntas se plantearon verbalmente. (Lenguaje formal).

A continuación, les presentamos algunas consideraciones que deben seguir para el desarrollo de su exposición:

1. Estructura para la presentación de su exposición.

Estructura de la exposición

Presentación: saludo y mención de los integrantes, así como del tema y el propósito sobre el cual se ha enfocado la investigación y la importancia de este.

Desarrollo: descripción de la metodología usada y la explicación de las ideas fuerza halladas a partir de los resultados.

Cierre: formulación de las conclusiones a las que se ha llegado con alguna recomendación o propósito a futuro con respecto al tema.

Elaboren un borrador de su exposición según las indicaciones anteriores, intercámbienlo con otro grupo de trabajo y revísenlo. Se pueden ayudar a partir de las siguientes preguntas:

- ¿El texto cumple con su función?
- ¿El texto muestra coherencia entre sus ideas?
- ¿Está redactado en tercera persona?
- ¿Se usa el registro formal?

Luego de que el otro grupo les devuelva su informe, corrijan y replanteen el texto considerando las observaciones señaladas por sus compañeros.

2. Elaboración del recurso de apoyo

La exposición contará con un recurso visual adicional para que se puedan observar los cuadros estadísticos con los resultados, entre otros datos.

Para su diseño, el cual se puede elaborar con algún recurso TIC (PPT, Prezi, etc.), es importante tener en cuenta las siguientes condiciones:

- La secuencia que muestra coincide con la estructura planteada.
- Los textos expuestos son frases breves.
- Los cuadros estadísticos son claros en la información que exponen.
- El contenido muestra una correcta ortografía.

3. Ensayo de exposición

Realicen un ensayo de su exposición ante tus compañeros que pueden servir de público para evaluar su desempeño y realizar las correcciones necesarias para mejorarlo. Otra alternativa es que graben su exposición para luego analizarla en conjunto y acordar los aspectos a mejorar. Para ello, utilicen lo siguiente:

Actividad

Para una mejora de su desempeño en la presentación de su exposición oral evalúen su ensayo en el siguiente cuadro.

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Cómo lograron que su exposición cumpla con el propósito u objetivo de la investigación?
¿Cómo lograron explicar con claridad las ideas fuerza halladas?
¿Qué elementos utilizaron para que las conclusiones resuman correctamente las ideas fuerza expuestas?
¿Lograron que su exposición mantuviera un lenguaje formal?
¿Lograron que su exposición cumpliera con el tiempo estipulado?

4. La presentación durante la exposición.

Para la presentación final de la exposición, es preciso tener en cuenta algunos aspectos importantes:

- La presentación personal
- La puntualidad
- La confianza en sí mismos
- El orden en el aula y la disponibilidad de los equipos y recursos tecnológicos a utilizar

5. Después de la presentación.

Finalmente reflexiona sobre el efecto que han causado en sus oyentes con la presentación de su exposición. Las siguientes preguntas les pueden ayudar a dar una respuesta general.

- a. ¿Los oyentes estuvieron atentos durante la exposición?
- b. ¿Los recursos verbales y no verbales fueron comprendidos por el auditorio?
- c. ¿El propósito fue captado por nuestros oyentes?
- d. ¿La secuencia ordenada y detallada de la exposición facilitó la comprensión de lo que se quiso transmitir?



.....

.....

.....



Fuente: Minedu. Img 5420

● ● ● **Evalúo mis aprendizajes** ● ● ●

● ● ● Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos alcanzados en la presente ficha. ● ● ●

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Establecí conclusiones sobre lo comprendido en el texto.		
	Relacioné el contenido de los textos con mi propia experiencia.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Ordené las ideas en torno al tema y a los resultados de la encuesta.		
	Utilicé un lenguaje formal y vocabulario adecuado al contenido y a la situación comunicativa.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Explicé el tema y propósito comunicativo según los objetivos de mi exposición.		
	Utilicé estrategias discursivas y recursos no verbales y paraverbales.		

Conversamos sobre la salud y el deporte para elaborar una historieta



Propósito de aprendizaje

Reflexionar acerca de la información que brindan dos textos sobre la salud y el deporte para elaborar un texto narrativo que compartiremos en un conversatorio.



Situación significativa

A María le gusta mucho practicar deporte. Ella solía ir al complejo deportivo de su barrio con sus amigos, algunos de los cuales eran sus compañeros de colegio, pero tuvo que dejar esa rutina, porque se mudó con su familia a otro pueblo. A su papá le habían ofrecido un mejor trabajo en ese lugar. Años después María regresó a su pueblo, cuando ya estaba en cuarto grado de secundaria. Visitó entonces, el complejo deportivo al que solía ir, pero no encontró a ninguno de sus amigos con los que antes jugaba. Aunque asistió varias veces al complejo, su búsqueda no tuvo éxito. Entonces probó buscar a sus amigos en las redes sociales. Allí tuvo suerte, porque los encontró en la web. Por sus fotografías, noto que algunos habían subido de peso; cuando se conecto con un par de ellos, le comentaron que tenían problemas de estrés y ansiedad. Definitivamente las cosas habían cambiado.

Esta situación hizo que María meditase sobre lo que había ocurrido, y se preguntara lo siguiente: **¿de qué manera podría incentivar la práctica del deporte y difundir sus beneficios entre sus compañeros?**

Ahora, te retamos a responder esa pregunta. Para ello, te invitamos a leer dos textos acerca de las ventajas de practicar deportes

y acerca de las maneras en que podríamos difundir la actividad física. Reflexiona sobre su contenido, distinguiendo la información importante de la secundaria, lo que te permitirá, utilizando diversas estrategias discursivas, integrar la información disponible a través de una historieta. Asimismo, te permitirá participar en un conversatorio a través del cual compartirás tus saberes y experiencia.

Leemos diversos tipos de texto para distinguir la información importante de la complementaria

La lectura es una práctica social de construcción de sentido, significado e interpretación de un texto a partir de su conocimiento y de su contexto para establecer una opinión sobre él. En ese sentido, te invitamos a leer dos textos en los que evaluarás el uso de recursos textuales, establecerás relaciones de contraste y vincularás su contenido con tu propia experiencia y contexto.

Texto 1

Responde desde tu experiencia y tus saberes

Antes de leer el texto, en tu cuaderno, responde desde tu experiencia para acercarte a él.

- ¿Practicas algún deporte?, ¿cuál?, ¿desde cuándo? y ¿con qué frecuencia?
- ¿Recomendarías practicar algún deporte?, ¿qué razones darías para ello?



Oda al deporte¹ Pierre de Coubertin

I

¡Oh, deporte, placer de los dioses, esencia de la vida!
Has aparecido de pronto, en medio en la gris claridad
en que se agita la ingrata labor de la existencia moderna,
como mensajero radiante de los años pasados,
años aquellos en que la humanidad sonreía.
Y sobre la cima de los montes, se ha posado un resplandor de aurora,
y rayos de luz han iluminado el oscuro arbolado.

II

¡Oh, deporte, eres la belleza!
Eres el arquitecto de este edificio que es el cuerpo humano
y que puede transformarse en abyecto o sublime,
según sea degradado por pasiones viles o sanamente cultivado por el esfuerzo.
No existe belleza sin equilibrio y proporción
y tú eres el incomparable maestro de uno y otra,
porque engendras la armonía, rimas los movimientos, transformas la fuerza en
gracia e infundes poder en lo que es débil.

III

¡Oh, deporte, eres la Justicia!
La equidad perfecta, perseguida en vano por los hombres
en sus instituciones sociales, se establece a tu alrededor.
Nadie podría sobrepasar en un sólo centímetro la altura que puede saltar,

¹ Centro de Estudios Olímpicos (2015).



Ten en cuenta

La oda es una especie del género lírico, redactada en verso, con un tono de alabanza, un carácter elevado y con diversos temas.

Adaptado de Jiménez, P. y Sáenz, J. (2010).

en un solo minuto el tiempo que puede correr.
Sus fuerzas físicas y morales combinadas,
determinan por si solas el límite de su triunfo.

IV

¡Oh, deporte, eres la Audacia!
Todo el sentido del esfuerzo muscular se resume en una
palabra: osar.

¿Para qué sirven los músculos, para qué sentirse ágil
y fuerte y cultivar agilidad y fuerza, si no es para probar
fortuna?

Y, sin embargo, la audacia que inspiras, no tiene nada
de la temeridad que anima al aventurero, cuando deja al
azar toda su jugada.

Es una audacia prudente y meditada.

V

¡Oh, deporte, eres el Honor!
Los títulos que confieres no tienen ningún valor
si no han sido conseguidos con absoluta lealtad y desinterés perfecto.
El que, por un artificio inconfesable ha llegado a engañar a sus camaradas,
sufre la vergüenza en sí mismo, y teme el infamante epíteto
que será colocado junto a su nombre, si se descubre
la superchería de que ha intentado valerse.

VI

¡Oh, deporte, eres la Alegría!
A tu llamada el cuerpo se siente en fiesta y los ojos sonríen;
la sangre circula abundante y rápida por las arterias.
El horizonte de las ideas se hace más limpio y más claro.
Puedes, incluso, llevar una saludable diversión a las penas
de los que están tristes, mientras que a los dichosos
les permites gozar la plenitud de la alegría de vivir.

VII

¡Oh, deporte, eres la Fecundidad!
Tiendes al perfeccionamiento de la raza por caminos rectos y nobles
destruyendo los gérmenes nocivos y corrigiendo las taras
que amenazan su necesaria pureza.
Inspiras al atleta el deseo de ver crecer a su alrededor
hijos robustos que le sucedan en la palestra
y que traigan, a su vez, los mejores laureles.

VIII

Oh, deporte, eres el Progreso!
Para servirte bien es necesario que el hombre
sea mejor en su cuerpo y en su alma.
Le impones la observancia de una higiene superior;

le exiges que se guarde de todo exceso.
Le enseñas reglas sagaces que darán el máximo de intensidad a su esfuerzo,
sin comprometer el equilibrio de su salud

IX

¡Oh, deporte, eres la Paz!
Estableces buenos contactos entre los pueblos,
acercándolos con el culto a la fuerza controlada,
organizada y maestra de sí misma.
Por ti aprende a respetarse la juventud universal
osa y pacífica emulación.
y así la diversidad de las cualidades nacionales se
transforman
en fuente de generosa y pacífica emulación.



Recuerda

La “Oda al deporte” ganó el primer premio en la competición literaria realizada junto con los Juegos Olímpicos de Estocolmo de 1912.

Tomado de Durry, J. (2019).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto, te invitamos a desarrollar las siguientes actividades.

1. El texto, al ser una oda, presenta una serie de estrofas con el objetivo de alabar el deporte. Después de leerlo, elige la estrofa que más te haya gustado y explica su contenido.

.....

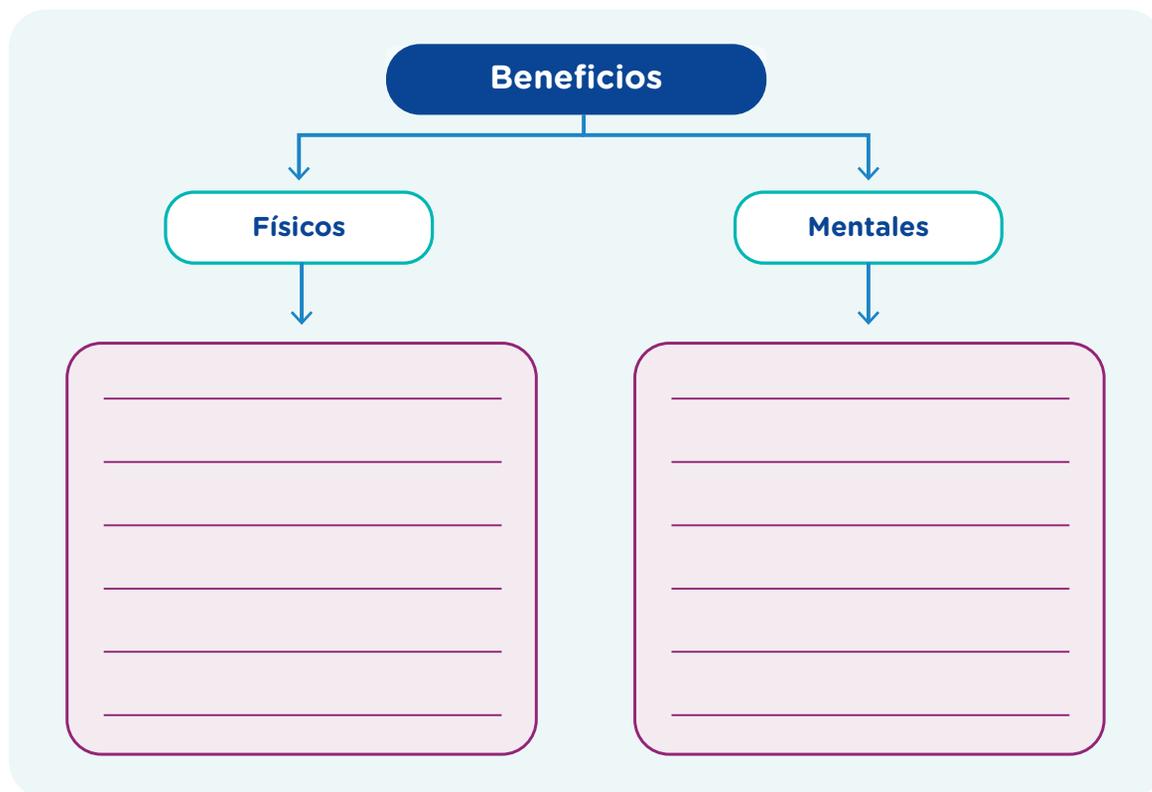
.....

.....

.....

2. ¿Qué opinas acerca del poema “Oda al deporte”? ¿te parece que cumple el propósito del autor?, ¿resulta un medio adecuado para promover entre las personas la práctica del deporte?, ¿por qué? Escribe tus respuestas en tu cuaderno.
3. El texto señala una serie de valores. Selecciona tres y plantea casos concretos en los cuales el deporte ayude a promoverlos. Justifica tu respuesta en tu cuaderno.

4. El deporte genera beneficios en las personas tanto a nivel físico como mental. Señala los beneficios que menciona el texto.



5. El texto utiliza metáforas para caracterizar el deporte. Ahora, propón cuatro más de tu creación y compártelas con tus compañeros.

Metáfora 1
Metáfora 2
Metáfora 3
Metáfora 4

Texto 2

Responde desde tus saberes y experiencia

Antes de leer el texto, responde las siguientes preguntas las que te permitirán aproximarte a él. Puedes contestar en tu cuaderno.

De acuerdo a lo sugerido por el título, ¿cuáles serían los beneficios que brinda el deporte?

Ahora, responde la pregunta sobre tu experiencia previa:

- ¿Qué actitud encuentras en tu familia con respecto al deporte?, ¿cuál deporte te gustaría practicar con ella?, ¿qué beneficios les traería?



El deporte en la adolescencia: Cuáles son sus beneficios y cómo podemos fomentar su práctica entre nuestros hijos²



Ten en cuenta

Sedentarismo viene de sedentario: Dicho de un oficio o de un modo de vida: De poca agitación o movimiento.

Tomado de RAE (2023).

El deporte tiene incontables beneficios para la salud de todos, pero muy especialmente para niños y adolescentes. Sin embargo, a medida que nuestros hijos van creciendo, la práctica del ejercicio físico va pasando a un segundo plano (sobre todo entre los adolescentes), por lo que está en manos de los padres continuar fomentándolo como un hábito saludable que incluso podemos practicar en familia.

Te explicamos cuáles son los beneficios del deporte en la adolescencia y cómo podemos contribuir a su práctica diaria.

Mejora el estado de ánimo

El deporte es fuente de felicidad, pues genera un mayor número de endorfinas e incrementa la producción de serotonina (hormona de la felicidad) aumentando de este modo nuestras emociones positivas.

Además, el deporte ayuda a aliviar las tensiones y dejar de lado el estrés, lo que contribuye a tener un mejor estado anímico y combatir los posibles problemas emocionales típicos de la adolescencia, una etapa de la vida de gran vulnerabilidad por los cambios físicos y de identidad que se producen.

² Adaptado de Bebés y más (2020).

Ayuda a mantener un peso saludable

La obesidad comienza a ser un problema alarmante en todo el mundo (incluido nuestro país), y en gran parte se debe a la inactividad física y el creciente sedentarismo que tiende a aumentar durante la adolescencia, según los últimos estudios realizados al respecto.

Por ello, y con el fin de combatir la obesidad y el sobrepeso infantil y juvenil, muchos organismos no gubernamentales están comenzando a incluir programas deportivos que fomentan la actividad física de los estudiantes, pues es de sobra sabido que el ejercicio ayuda a mantener un peso saludable.

Pero las horas dedicadas al deporte no deberían ser asunto exclusivo de los centros educativos, y desde casa también debemos potenciar la práctica de ejercicio físico con actividades y planes no sedentarios que animen a nuestros hijos a moverse, a pasar tiempo al aire libre y a agudizar su tono y fuerza muscular.

Practicar actividad física con frecuencia permite a nuestros hijos tener un mejor funcionamiento cardíaco y pulmonar, lo que incrementa la cantidad de oxígeno que recibe el cerebro. Además, mejora la capacidad de concentración a la hora de estudiar, por lo que les costará menos adquirir nuevos conocimientos.

Fomenta la sociabilización

El deporte ayuda a fortalecer vínculos, a conocer nuevas amistades y a fomentar la sociabilización, ya que permite a los más jóvenes entrenar sus habilidades sociales, trabajar en colaboración con otros compañeros en caso de tratarse de deportes de equipo, y fomentar valores positivos como el respeto al adversario, la competitividad sana, la responsabilidad y la disciplina.

Asimismo, el deporte es también un elemento integrador, que no solo ayuda a los adolescentes con dificultades a la hora de socializar, sino que varios estudios han determinado que es una de las mejores formas de prevenir el acoso escolar entre menores.

Educa en hábitos saludables

Practicar deporte de forma habitual hace que los adolescentes adquieran hábitos relacionados con las actividades físicas que les ayuden a prevenir daños y lesiones, como calentar antes de empezar o realizar estiramientos al terminar.

Además, el deporte también contribuye a la adquisición de otras costumbres saludables, como mantener una correcta hidratación, alimentarse de forma saludable y cuidar la higiene personal diaria.

Ayuda a conseguir objetivos

Por otra parte, el deporte y todo el proceso de aprendizaje que conlleva, ayuda a los adolescentes a entender que, para alcanzar determinados objetivos, hay que esforzarse, ser constante y superar obstáculos. De esta forma, aprenden a valorar los triunfos que van consiguiendo en el día a día y entrenan otras habilidades fundamentales para su vida adulta.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto leído, lee y responde las siguientes preguntas:

1. El texto presenta una serie de beneficios que aporta el deporte a los adolescentes en diversos ámbitos. Completa el siguiente cuadro.

Ámbito del adolescente	Beneficios
Académico
Social
Psicológico
Salud



Ten en cuenta

El deporte es la actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.

Tomado de RAE (2022).

2. Según el texto, la práctica del deporte tiene efectos importantes no solo a nivel de las personas que lo realizan, sino también en lo colectivo. ¿Qué problemas sociales contribuye a resolver?, ¿cómo lo haría?



.....
.....
.....

3. El texto plantea que la práctica del deporte entre los jóvenes ayudaría a desarrollar una serie de habilidades en la vida adulta. ¿Cuáles serían estas y de qué manera el deporte contribuye a fomentarlas?



.....
.....
.....

4. Fomentar la práctica del deporte en la comunidad es responsabilidad también de los gobiernos locales. Al respecto copia el cuadro en tu cuaderno y responde.

Acciones deportivas que se desarrollan	Acciones deportivas posibles de realizar
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Cómo se fomenta el deporte en tu institución educativa?, ¿qué cambios podrías proponer para impulsar y mejorar la práctica del deporte dentro de ella?



.....

.....

.....

Relaciona los textos leídos

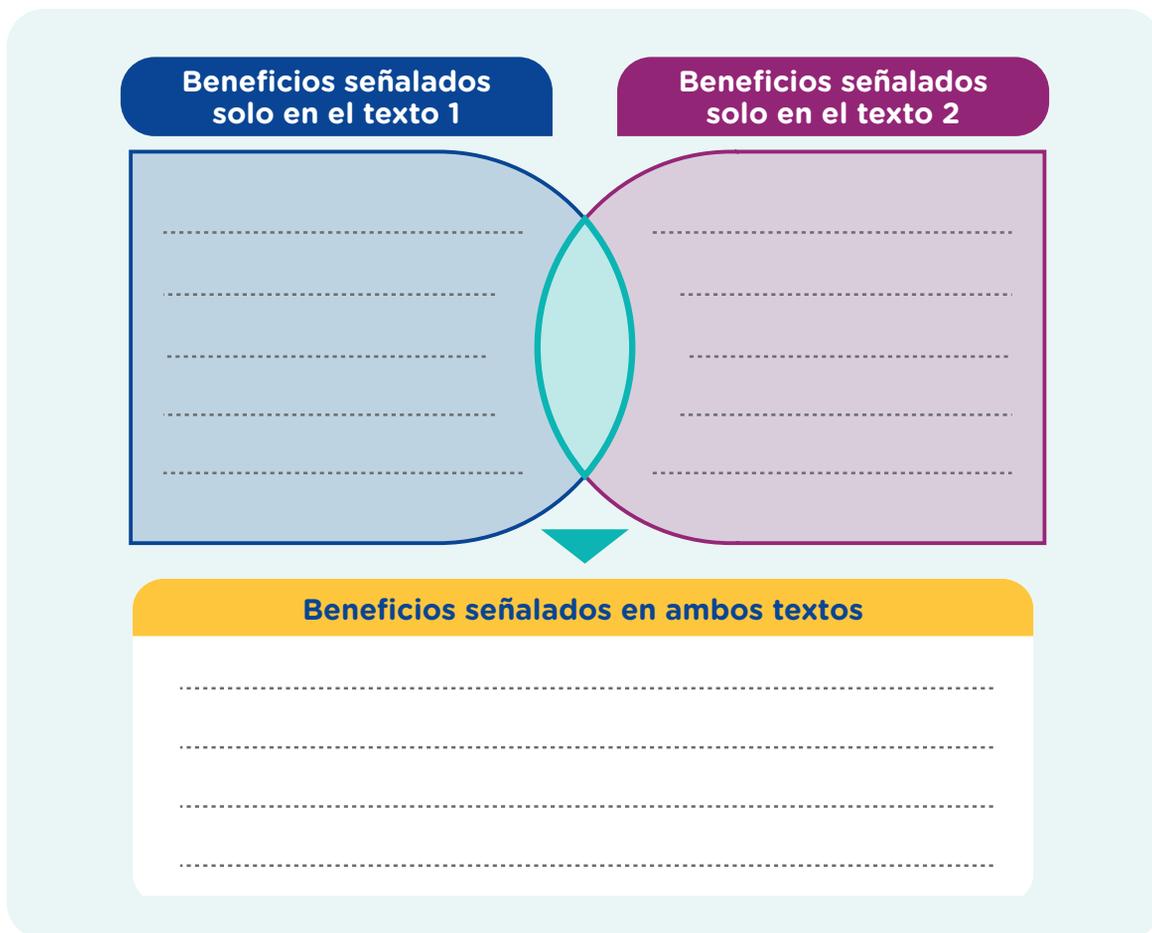
A partir de la lectura y análisis de los textos revisados, responde las siguientes preguntas:

6. Ambos textos presentan diferentes tipos de estructura, sin embargo, ambos hablan sobre el deporte y sus beneficios. Al respecto se presentará un esquema en el que podrás señalar dichos beneficios. Pero antes de hacerlo ayúdate con tres recomendaciones:

Para completar considera:

- Primero, identifica y subraya en los textos las palabras clave y, a partir de ellas, las ideas principales referidas a los beneficios que aporta el deporte.
- Luego, compara la información obtenida de ambos textos. Los aspectos en que coinciden ambos anótalos en la sección “beneficios señalados por ambos textos”.

- Finalmente, los beneficios que se mencionan solo en el texto 1, anótalos en la sección de la izquierda. Los que se mencionan solo en el texto 2, anótalos en la sección de la derecha.



7. Los textos 1 y 2 reconocen la importancia del deporte para la sociabilización. ¿De qué manera los textos abordan esta relación?

Texto uno	Texto dos
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Comunicamos nuestras ideas y emociones de manera coherente a través del conversatorio



Ten en cuenta

El conversatorio es una conversación en la que los participantes alternativamente expresan sus ideas sobre un tema. En este caso, tiene como fin propiciar la participación de toda el aula en un intercambio de ideas sobre un tema de interés general.

La falta de práctica de algún deporte o de actividad física puede ir en contra de nuestra salud, tanto a nivel físico como mental. Practicar estas actividades nos traerían muchos beneficios como la prevención de riesgos cardiovasculares, enfermedades crónicas, obesidad, entre otros. Por eso, te invitamos a organizar y participar de un conversatorio con tus compañeros en donde podrán expresar y explicar por qué practicar actividades físicas es la mejor opción para tener una vida saludable. ¿Estás de acuerdo?

Luego de la lectura de los dos textos y haber reflexionado sobre la importancia del deporte y la actividad física, especialmente en los niños y adolescentes, ahora profundizaremos sobre el problema del sobrepeso y demás enfermedades que ocasiona la inactividad física y el sedentarismo, así como sobre las propuestas para su prevención. Para ello, organizaremos y realizaremos un conversatorio.

Ahora, contesta las siguientes preguntas referidas a la planificación de la organización del conservatorio.

Leamos con atención las indicaciones y organicémonos en equipos (seis integrantes) nuestro conversatorio sobre cómo las actividades deportivas mejoran nuestra salud y previenen enfermedades. Sigamos esta secuencia:

1. Determina los elementos principales para la redacción de tu texto.

¿Cuál será el tema a desarrollar?	¿Cuál será el propósito?
.....
.....
.....
.....
.....

2. Organiza tu participación de acuerdo al siguiente esquema.



Para el desarrollo del conversatorio organicemos las ideas claves de los textos leídos, que serán un recurso importante para poder participar en el conversatorio.

3. Organiza las ideas tomando en cuenta las reflexiones de los textos leídos:

Texto 1: «Oda al deporte»	
Ideas relevantes	Resumen o síntesis
.....
.....
.....
.....

Texto 2: «El deporte en la adolescencia: cuáles son sus beneficios y cómo podemos fomentar su práctica entre nuestros hijos»

Ideas relevantes	Resumen o síntesis
.....
.....
.....

Recomendaciones a seguir antes del desarrollo del conversatorio

- Organicen el espacio en el que se desarrollará el conversatorio, de manera que las carpetas del aula estén distribuidas en círculo de forma tal que los estudiantes y el docente puedan verse. Colocar en el aula el título del conversatorio.
- Creen un ambiente acogedor, de confianza y libertad para expresar respetuosamente sus ideas y opiniones.
- Determinen de forma consensuada el turno y el tiempo asignado para cada participante en el conversatorio.
- Escojan entre los estudiantes del aula un moderador para que dirija y oriente la participación de cada uno de los asistentes.
- A continuación, se sugieren las siguientes preguntas orientadoras que podrían ayudar a dinamizar la participación de los estudiantes:

Preguntas orientadoras para el conversatorio

<p>El deporte en la adolescencia: cuáles son sus beneficios y cómo podemos fomentar su práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Según la información sobre los beneficios de realizar actividades deportivas, ¿en qué áreas de nuestra vida nos favorecerían? • ¿Qué efectos y consecuencias puede tener en la vida de los adolescentes la práctica de actividades deportivas?
<p>Actividad física y salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es posible prevenir enfermedades con la práctica de actividades deportivas?, ¿cuáles?, ¿cómo? • Si un adolescente aún no conoce que la actividad física y la práctica deportiva son elementos básicos en todo estilo de vida saludable, ¿qué deberíamos hacer?

Recomendaciones durante el desarrollo del conversatorio

Toma en cuenta estos recursos, ya que van a ser muy útiles para que tu participación oral logre su propósito comunicativo.

Recursos no verbales	Recursos paraverbales
<ul style="list-style-type: none">• Kinésicos (gestos, postura, sonrisa, mirada, etc.)• Proxémicos (distancias, desplazamientos, etc.)	Se refiere a todos los elementos que rodean al lenguaje como: volumen, intensidad, tono, timbre de voz, pausas, silencios, etc.

Podemos utilizar las siguientes expresiones cuando nos comunicamos en nuestra lengua materna.

- **Para una presentación:** para empezar..., bienvenidas y bienvenidos, amigas y amigos...
- **Para indicar opinión:** a mi juicio, a mi entender, a mi parecer, a mi modo de ver, a mi criterio, a juicio de los expertos, a juicio de muchos, según mi punto de vista, en mi opinión, en la opinión de muchos, en opinión de la mayoría.
- **Para indicar oposición:** en cambio, sin embargo, ahora bien, no obstante, por el contrario, antes bien, con todo.
- **Para continuar sobre el mismo punto:** por un lado, por otro lado, por una parte, por otra parte, además, asimismo, a continuación, así pues, es más, incluso, cabe añadir, cabe observar, algo parecido/semejante ocurre con, a continuación.
- **Para indicar efecto o consecuencia:** para que, en vistas a, con miras a, a fin de (que), con el fin de (que), con el objetivo de, a fin y efecto de (que), con la finalidad de.
- **Para resumir o concluir:** en resumen, recapitulando, en pocas palabras, en una palabra, en resumidas cuentas, brevemente, globalmente, recogiendo lo más importante, en conjunto, sucintamente, en suma, en/como conclusión, para terminar o finalizar, finalmente, así pues, en definitiva, en fin, a fin de cuentas, por último.

Adaptado de Vilá y Castellá (2014).

Finalmente, escoge cinco estudiantes entre tus compañeros y recoge de ellos su opinión con respecto a tu participación en el conversatorio. Lee y, a partir de ello, reflexiona sobre el efecto que has causado con tu participación en dicho conversatorio.

Efecto causado por mi participación	Sí	No	¿Por qué?
¿Mi participación te mantuvo atento?			
¿Los recursos verbales y no verbales que utilicé fueron adecuados?			
¿Las ideas fuerza que expresé fueron claras y sintetizaron lo más significativo de los textos leídos?			
¿Mi participación utilizó un registro formal?			

Ahora sintetiza las respuestas de tus compañeros.



.....

.....

.....

Escribimos y diseñamos una historieta de forma reflexiva a partir del análisis de textos

Luego de haber reflexionado con las actividades de lectura y el conversatorio sobre la importancia de la actividad física en los adolescentes, ahora es momento de diseñar y crear una historieta sobre la práctica del deporte y la actividad física para lograr una vida saludable. ¿Qué te parece?

Nuestra actividad denominada “Creamos nuestra historieta” trata de que diseñes y elabores una historieta en la que pondrás en juego tu imaginación y creación, porque contarás una historia a través de personajes a los que les darás vida. A continuación, iniciaremos con la planificación y la organización de ideas, para luego pasar a la escritura, seguir con la revisión y terminar con la versión final y publicación.

1. Planificación

Planificamos una historieta en la que podamos fomentar las actividades deportivas para mejorar nuestra salud y prevenir enfermedades.

1.1. La situación comunicativa

Todo texto nace desde una situación particular: hay emisores que transmiten un mensaje específico, en un momento específico y con un fin específico.

El siguiente cuadro te ayudará a plantear la situación comunicativa de tu historieta.

¿Para quién escribiré?

¿Qué escribiré?

Título

“ ”

¿Para qué escribiré?

Concientizar sobre el desarrollo y la práctica de actividades deportivas como una forma de prevenir enfermedades.

¿Qué registro usaré?

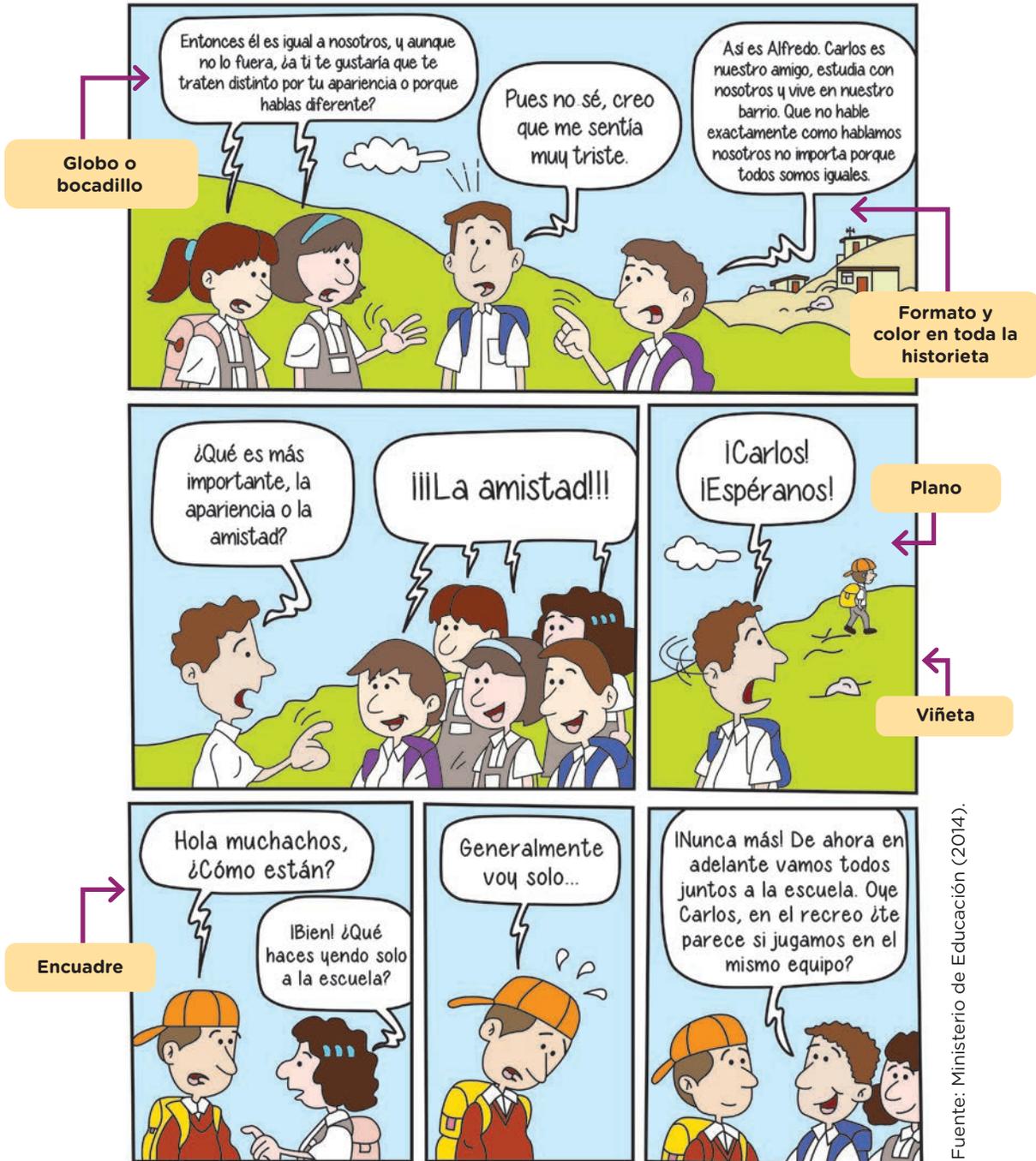
1.2. Las ideas del texto

El texto que vamos a escribir es una historieta que tiene un formato discontinuo, La historieta es un tipo de texto narrativo que, en este caso, presentará una historia que ayude a promover la conciencia sobre la vida sedentaria, a la vez, de promover la actividad física y el deporte.

Recordemos la información sobre la estructura de una historieta, ya que será de utilidad en el proceso de escritura que vamos a realizar.

HISTORIETA

La historieta es un tipo de narración secuencial, que utiliza palabras escritas y dibujos. A continuación, leamos la siguiente historieta e identifiquemos los elementos que tiene.



Fuente: Ministerio de Educación (2014).

Elementos de la historieta

Lenguaje visual

a) **Viñeta:** es cada cuadro de la historieta.



Lenguaje verbal

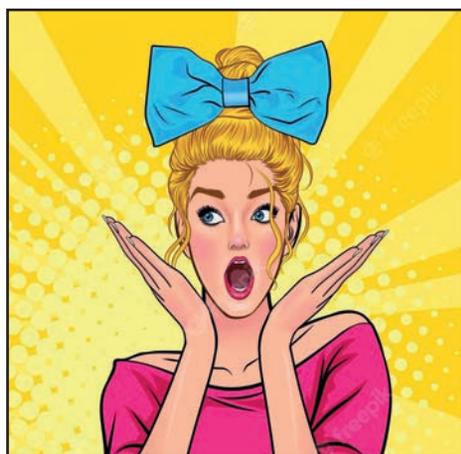
a) **Bocadillo:** es el espacio donde se coloca lo que piensan o dicen los personajes.

Tienen dos partes:

- Globo
- Rabillo o delta



b) **Encuadre:** es seleccionar la parte de realidad que convenga a nuestra historia para introducirla en las viñetas.



b) **Onomatopeya:** es la imitación de un sonido o ruido de la realidad y puede estar dentro o fuera del globo.



Dentro, también podrían mencionarse las figuras kinésicas: son otro signo convencional que ofrece la ilusión de movimientos a través de la utilización de rayas, curvas, nubes de polvo, piedras en el aire, etc.



c) Planos: los planos y los enfoques que usamos vienen del lenguaje del cine, cada uno cumple una función en particular en la narración visual de la historieta.

c) Cartucho: rectángulos que incluyen la voz del narrador. Pueden ubicarse en la parte superior o inferior de las viñetas.



d) Formato y color: el formato es el modo de presentar el encuadre en el papel. Puede presentarse en diferentes colores.

Continuemos con nuestra organización de las ideas para escribir la historieta:

2. Conflicto, argumento y secuencia de la historia

Toda historia incluye un conflicto (el problema). Así, primero elige el conflicto. Segundo, escribe el argumento (el resumen) de tu historia. Finalmente, desagrega tu historia en diversas secuencias (los momentos de tu historia). Observa el ejemplo.

Conflicto	Aspecto que se alaba del deporte	Secuencia
Un niño casi se ahoga en la piscina.	Juan no sabe nadar, pero se mete a la piscina para impresionar a Rebeca, y casi se ahoga. Un niño al que todos molestaban en el colegio, lo salva y se hacen amigos por siempre.	<ul style="list-style-type: none"> a. Juan va a la piscina para aprender a nadar. b. Juan se encuentra con Rebeca, la niña que le gusta. c. Para impresionarla, se mete a la piscina, pero casi se ahoga. d. Renzo, un compañero del colegio al que sus compañeros molestaban, lo salva. e. Juan le pide a Renzo que le enseñe a nadar y se hacen amigos.

3. Escribe el guion de la historieta como primer borrador

Ahora bien, como ya tienes las secuencias (o momentos) de tu historia, divide estas secuencias en viñetas: ¿cuántas viñetas serán suficientes para desarrollar una secuencia? Enumera las viñetas, escribe el texto y una breve descripción de tu viñeta. Guíate del siguiente cuadro.

Secuencia	Viñeta N.º	Texto	Descripción
a. Juan se va a la piscina para aprender a nadar.	1	Cartelera: después de mucho, Juan se animó a aprender a nadar.	Plano general. Juan ingresa a un edificio donde se lee un cartel que dice «Piscina municipal».
.....	2	Juan (pensamiento): ¡Vamos, Juan, tú puedes!	Plano entero. Juan está en posición de lanzarse, al borde de la piscina. Se da ánimo.
.....	3	Instructor (grita): ¡Métase rápido, señor!	Plano detalle. Se ve el rostro furioso del instructor.



Ten en cuenta

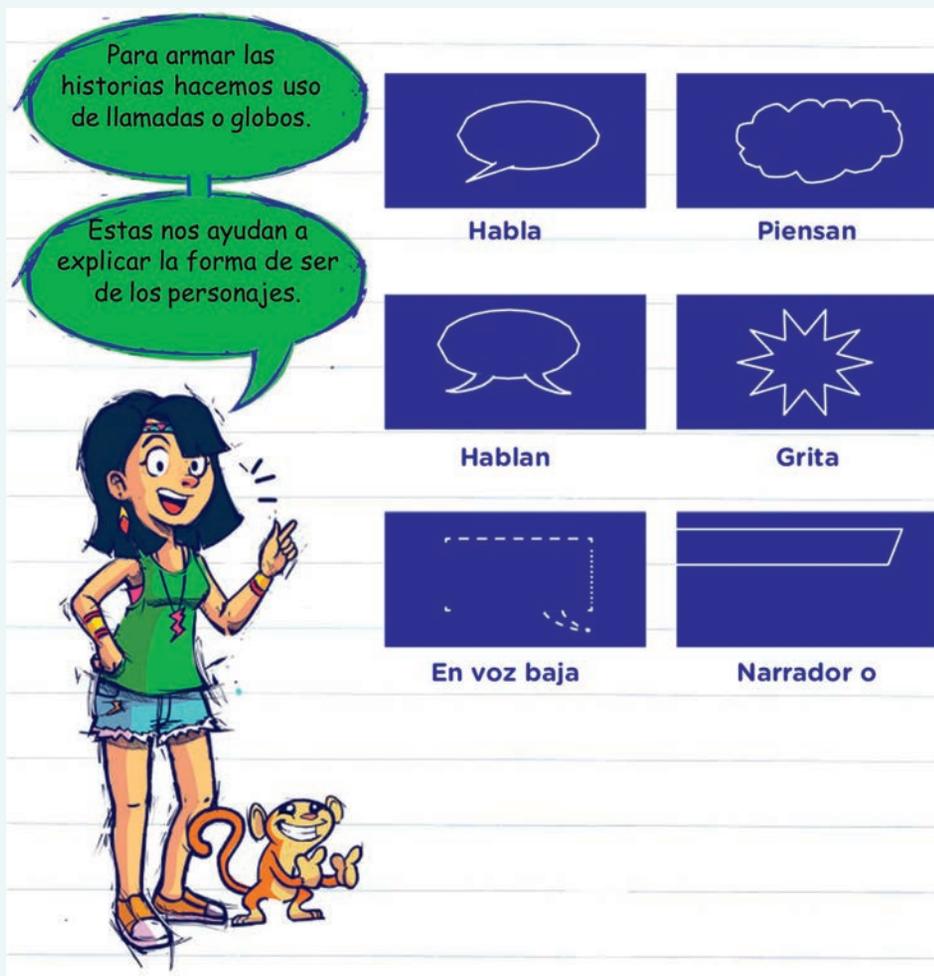
La historieta es la narración de una historia mediante ilustraciones que se completan con texto escrito. Debe ser original, con una presentación icónica y verbal, un lenguaje de autonomía expresiva y comunicativa.

4. Elabora un boceto de tu historieta: organiza y distribuye tus viñetas

Una vez que hayas concluido con el guion, ya sabes cuántas viñetas tendrás. Ahora, tienes que organizar y distribuir tus viñetas:

¿Qué tamaños y formas tendrán las viñetas?, ¿cuántas viñetas colocarás por cada página?, etc.

Tu historieta debe tener entre tres y seis páginas como máximo. Hazlo en hojas aparte o, si prefieres, en tu cuaderno.



Fuente: Ministerio de Educación (2016).

5. Revisa y corrige tu historieta

Como siguiente paso, debes revisar tu historieta. Asimismo, comparte el primer borrador con tus compañeros y recibe sus observaciones y recomendaciones. Anótalas en tu cuaderno. Corrige y reescribe tu texto. Recuerda que la revisión concluye en la corrección. Realiza esta corrección en la misma historieta.

6. Versión final

Para terminar, escribe tu historieta en su versión final en hojas aparte que luego archivarás en tu portafolio o en tu cuaderno.

Antes de presentar la historieta a tu profesor, realiza lo siguiente:

Actividad:

Para una mejora de tu desempeño en la presentación de tu historieta revisa esta lista de cotejo y verifica que tengas y cumplas con todo lo necesario.

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Cómo lograste que tu historieta cause un impacto de forma y de fondo en tus destinatarios?
¿Qué estrategia utilizaste para definir a los personajes?
Explica cómo has hecho para que tu mensaje sea efectivo y claro.
¿Qué elementos de tu contexto utilizaste para crear tu historia?
¿Cómo lograste que tu historieta cumpla con el propósito planteado?

7. Difundamos y publiquemos nuestra historieta

Una vez revisada la historieta por tu profesor, es momento de publicarla y difundirla a toda la comunidad educativa. Para ello, reúnan todas las historietas del salón y péguenlas en cartulinas. Luego, pónganles un título: "El museo de las historietas" y ubíquenlas en las paredes externas del aula para que todos puedan apreciar y leer dichas historias y reflexionen sobre la importancia de la actividad física en el ser humano.

Asimismo, pueden tomar fotos a sus historietas y difundirlas por las redes sociales de la I.E. con el propósito de que estas tengan mayor alcance.

• • **Evalúo mis aprendizajes** • • •

• • Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos esperados en la presente ficha. • •

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Establecí las semejanzas y diferencias entre las ideas al realizar una lectura intertextual.		
	Opiné sobre el contenido del texto.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Escribí una historieta teniendo en cuenta la secuencia narrativa acerca de la importancia del deporte.		
	Organicé y desarrollé lógicamente las ideas en torno a un tema.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Adecué mi conversatorio, según mi propósito comunicativo.		
	Desarrollé las ideas en torno a un tema y las relacioné con el uso de diversos recursos cohesivos.		

¿Cómo organizamos la información en una infografía para exponerla a nuestros compañeros?



Propósito de aprendizaje

Analizar la información de tres textos y a partir de ellos elaborar una infografía. Además, te servirá para realizar una exposición con coherencia y cohesión para tus compañeros.



Situación significativa

Luis cursa el cuarto grado de secundaria. Un día, de regreso a casa, vio un letrero que anunciaba el inicio de clases en un CETPRO (Centro de educación técnico productiva), este ofrecía diversas carreras técnicas y además no era necesario ser mayor de edad. ¡Basta con tener ganas de aprender! Decía el anuncio. Lleno de expectativa, pidió más información en el CETPRO.

Al llegar, comentó a su familia que los fines de semana quería estudiar carpintería, y pidió que lo apoyaran en su decisión, ya que no interferiría con sus clases del colegio. También la ventaja de poseer una casa con espacio para un taller y cercana a un mercado, así como la experiencia de su hermano en la construcción de muebles, harían muy viable su idea. Luis pensaba que, después de aprender, podría poner en práctica sus conocimientos.

Al final, Luis les preguntó: **“¿Qué opinan de iniciar un emprendimiento familiar?, ¿qué necesitamos para empezar?, ¿cómo nos beneficiará?”**.

Te retamos a que respondas estas interrogantes. Para ello, te invitamos a leer tres textos y a interpretar su información acerca del emprendimiento y de su importancia en nuestro contexto, lo que te permitirá elaborar una infografía teniendo en cuenta las características del género discursivo, así como el formato. También esto te permitirá preparar una exposición con coherencia y cohesión.

Leemos diversos tipos de texto para reflexionar, considerando las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares

La lectura es un proceso de comprensión. En ese sentido, involucra el ejercicio de capacidades cognitivas a un elevado nivel. En tal sentido, te invitamos a leer tres textos a partir de los cuales podrás activar procesos como la identificación de información relevante, la detección de relaciones causa-efecto, y el establecimiento de características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares.

Texto 1

Responde desde tus saberes

Antes de leer el texto, en tu cuaderno, responde las preguntas que te permitirán aproximarte a él:

- ¿Qué es un emprendimiento?, ¿por qué crees que las personas hacen emprendimientos?
- ¿Conoces algún ejemplo de emprendimiento? Explícalo.



Cualidades del emprendedor¹



Ten en cuenta

Un emprendedor tiene la capacidad para llevar a cabo planes de vida y proyectos personales, para plantearse retos, metas y pasar a la acción para lograrlos.

Fernando Donabella

Todo emprendedor presenta las siguientes cualidades para iniciar un emprendimiento:

1 Busco oportunidades y se compromete en brindar soluciones a los problemas identificados de su entorno asumiendo riesgos y desafíos.

2 Soy creativo e innovador, aprovecho las oportunidades y recursos que otros no perciben, creando formas nuevas para satisfacer necesidades, solucionar problemas, generar el cambio y mejorar continuamente.

3 Asumo riesgos y tomo la iniciativa, guiándome por mi intuición y la información que dispongo; no tengo todo absolutamente claro, pero a pesar de ello me animo de manera calculada, asumiendo constantemente nuevos desafíos y los efectos de mis decisiones; no me importa comenzar a menor escala pero con un objetivo grande.

² Adaptado de Minedu (2009).

- 4 Confío en mí y en los demás**, demuestro, a mí y a los demás, que sé lo que puedo hacer y lo que valgo. Tengo la sensación de lograr el éxito en lo que emprendo y los otros pueden ayudarme en esa tarea.
- 5 Soy optimista y reconozco que mi trabajo no es de corto sino de largo plazo**, por eso tengo paciencia y sabiduría para esperar los resultados asumiendo una postura positiva, no me siento triunfador inmediatamente ni me confío en el triunfo rápido y fácil; sino que sigo buscando nuevos desafíos.
- 6 Soy responsable, pues cumplo las tareas y obligaciones tanto en el ámbito familiar**, laboral, empresarial y como miembro o líder de mi comunidad, en los plazos previstos evitando postergaciones y acumulaciones. Poseo una historia crediticia impecable y respeto las normas de seguridad.
- 7 Tengo deseos de superación e independencia y busco permanentemente renovarme personal y profesionalmente**, capacitándome y buscando información, sobre todo de los actores relacionados con mi entorno. Esto lo hago de forma personal y/o utilizando redes de apoyo. Asimismo busco mi libertad y autonomía para crear mis propias oportunidades y mejorar mis propias habilidades, que con tanto esfuerzo he adquirido.
- 8 Perseverante, aunque sé que puedo equivocarme**, pero también sé que puedo triunfar al intentarlo de nuevo; así aprendo de los errores y los supero, no me dejo vencer por las desventajas, manteniéndome firme en las decisiones que adopto o en las ideas que asumo.
- 9 Soy colaborador y apasionado por trabajo**, pues estoy convencido que el éxito es 99% de traspiración y 1% de inspiración. Tengo pasión por lo que hago y nunca dejo de tener sueños y por eso muestro una actitud favorable para trabajar en equipo para lograr un mismo fin; transmitiendo valores, sueños y por eso muestro perseverancia, eficiencia. Honestidad, honradez y respeto.
- 10 Tengo el hábito del ahorro y afán por la inversión**; así dispongo planificadamente y optimizo el uso de mis recursos económicos evitando apuros. Soy extremadamente austero, reduzco al máximo los costos de producción y operación y, con una visión de crecimiento canalizo los beneficios a la expansión de mi emprendimiento.



Fuente: Minedu. Img 0299

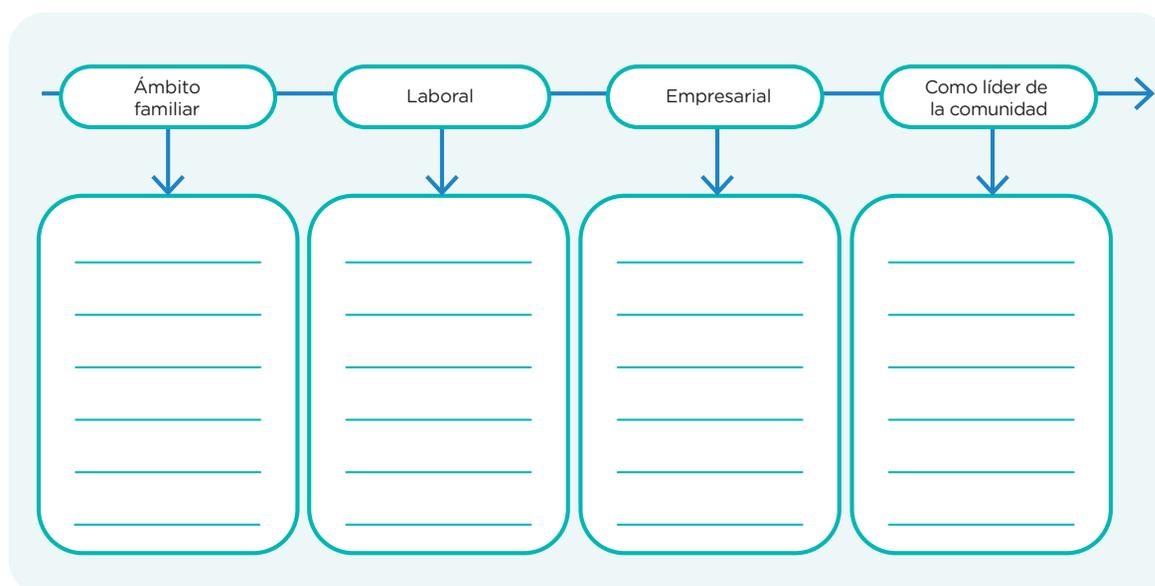
Reflexionamos sobre lo leído

A partir del texto anterior, realiza una lectura exploratoria, que te permitirá responder las preguntas de aproximación; luego continúa con un análisis a profundidad; y, finalmente, desarrolla las preguntas de reflexión.

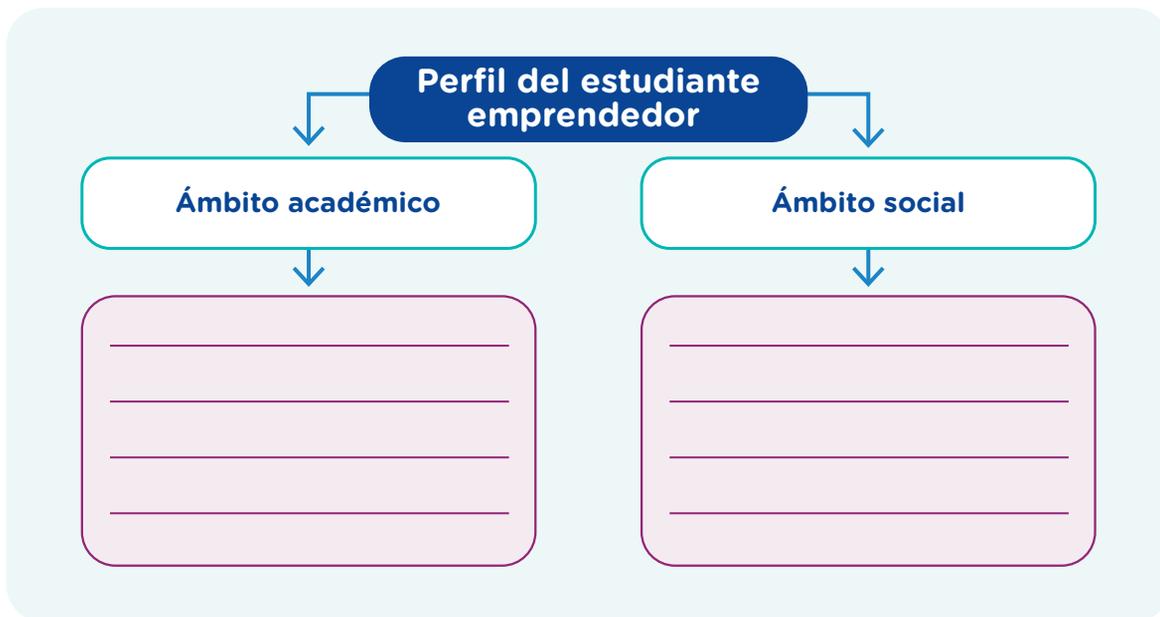
1. Elige cuatro puntos del decálogo que te parezcan más importantes y señala ejemplos concretos de cómo estos se aplican en la realidad. Completa el siguiente organizador gráfico.

Punto del decálogo	Casos concretos
.....

2. El texto señala el ser responsable como característica del emprendedor, ya que este es capaz de cumplir obligaciones en el ámbito familiar, laboral, empresarial y como miembro o líder en los plazos previstos. En función a estas categorías señala cuáles serían las responsabilidades que debe tener el emprendedor en:



3. Infiere, de acuerdo a la lectura, las características en el aspecto académico y en lo social que presentaría un estudiante con rasgos de emprendedor. Completa el organizador que presentamos a continuación:



4. Elige a una persona emprendedora exitosa de tu entorno. Pídele que te cuente su historia y escribe qué rasgos señalados en el decálogo lo caracterizan y lo ayudan a seguir adelante en su empresa.

Características de un emprendedor

.....

.....

.....

.....

5. Toda persona que se prepara puede salir adelante y alcanzar el éxito si se lo propone. En ese sentido, ¿qué proyecto de emprendimiento te gustaría sacar adelante?, ¿qué virtudes señaladas en el decálogo podrías adoptar si quisieras tener éxito? Justifica tu respuesta.



.....

.....

Texto 2

Responde desde tu experiencia y saberes

Antes de leer el texto, observa sus características formales y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- De acuerdo al epígrafe de la introducción, ¿a qué se le denomina “revolución silenciosa”?

Ahora, responde la siguiente pregunta desde tu experiencia:

- ¿Qué casos de emprendimiento conoces en tu entorno? ¿Alguna vez has tenido alguna idea de emprendimiento a nivel personal o familiar? Cómentalas.



Emprendimiento, una opción para el desarrollo²



Ten en cuenta

El epígrafe es la cita o sentencia que suele ponerse a la cabeza de una obra científica o literaria o de cada uno de sus capítulos o divisiones de otra clase.

Tomado de RAE (2023).

1. Introducción

«Estamos en medio de una revolución silenciosa: el triunfo del espíritu empresarial y de la creatividad humana en todo el mundo».

(Jeffry A. Timmons)

Siendo el empleo y la educación derechos fundamentales para los ciudadanos en los estados sociales, estos son garantía para generar condiciones de vida dignas y facilitar el desarrollo económico y social del país, en circunstancias de equidad y de bienestar general, ofreciendo oportunidades que orienten y propicien el desarrollo humano.

Los desarrollos científicos y tecnológicos, la internacionalización y globalización del conocimiento y la economía, ofrecen la posibilidad y desafían a las instituciones a promover procesos de investigación, innovación, creatividad y emprendimiento empresarial, en la solución de problemas de su entorno a partir de la aplicación del conocimiento.

El desarrollo local y regional busca, aprovechando las potencialidades de los sujetos como iniciadores de ideas innovadoras que causan impacto económico y social, aumentar las posibilidades de una sociedad, lo que permite el crecimiento progresivo en las comunidades, no solo en el empleo, sino a nivel productivo, económico y social.

² Adaptado de Duarte, T. & Ruiz Tibana, M. (2009).

2. Supuestos teóricos

«La meta del desarrollo humano es la libertad. El desarrollo de la comunidad se mide por el grado de libertad que tenga».

Amartya Sen, premio nobel de Economía 1998

La búsqueda del desarrollo humano integral supone el concurso de los diferentes planes, programas y proyectos del Estado, como condición para satisfacer las necesidades básicas de la población y garantizando así el derecho de los ciudadanos. El sistema educativo es el medio más expedito y eficaz para transmitir, socializar y recrear la cultura, por lo tanto es desde la «escuela», en sus diferentes niveles, que se puede materializar, incluyendo dentro de los currículos y planes de estudio la cultura del emprendimiento en el proceso formativo, el propósito transformador. Así, desde la escuela, se proyecta la generación de oportunidades laborales, la obtención de riqueza, a través de las sinergias entre los distintos sectores e instituciones, para consolidar la educación como un derecho y crear las oportunidades para que toda la población se encamine hacia el desarrollo humano.

Puede señalarse que, si la educación transforma a los sujetos, el ideal es que estos a su vez se conviertan en generadores de cambio en sus entornos.

3. Concepciones de emprendimiento

Hacia el siglo XVII, el francés Richard Cantillon definió el término emprendedor como «agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto».

Posteriormente, su coterráneo Say define al emprendedor como «un individuo líder, previsor, tomador de riesgos y evaluador de proyectos, y que moviliza recursos desde una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad».

En el ámbito de la producción, el término emprendimiento fue incluido en 1880 por Alfred Marshall, quien agrega y agrega a los factores tradicionales de producción uno más: tierra, capital, trabajo y organización, como el factor coordinador, el cual atrae a los otros factores y los agrupa.

Así la actitud se constituye en una característica diferenciadora entre un individuo común y un emprendedor.

El emprendedor se identifica porque es capaz de hacer algo novedoso, de dar otro uso a algo que ya existe y así participar en la transformación de su propia vida y la de su entorno; tiene capacidad para generar ideas, transformarlas, adaptarlas, proponer diversas alternativas y ver en un problema una oportunidad. En el mismo sentido, el emprendedor debe contar con unas características particulares: necesidad de logro, disciplina, alta autoestima, trabaja por resultados y construye ambientes positivos frente a la iniciativa de un proyecto; también los investigadores identifican el espíritu emprendedor con dinamismo, creatividad, innovación, flexibilidad, crecimiento y riesgo.

Alrededor del mismo tema, Alan Gibbs plantea cuatro ideas, a través de las cuales articula el emprendimiento con el desarrollo de una cultura y educación empresarial. En ese sentido, señala cuatro factores básicos para crear una empresa:

- Motivación y determinación: relacionado con el entorno social que rodea al individuo como la familia, la educación, el contexto sociocultural y las políticas de gobierno.
- Idea y mercado: determina la oportunidad y la viabilidad del negocio.
- Recursos: se refiere a la parte económica del proceso, identificación y consecución de recursos, tales como financieros, infraestructura, materiales, tecnológicos y talento humano.
- Habilidades: relacionado con los conocimientos, habilidades, destrezas, experiencia que debe tener un empresario.

4. Conclusiones

La inversión en investigación en ciencia y tecnología es un factor prioritario para fomentar la capacidad emprendedora, la creatividad e innovación.

Se recomienda dar el apoyo y soporte necesarios a nivel institucional para consolidar la formación en el tema de emprendimiento.

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis de los textos revisados, lee y responde las siguientes preguntas:

1. En el texto se plantea una vinculación entre el empleo y la educación. ¿De qué manera se relacionan ambos?



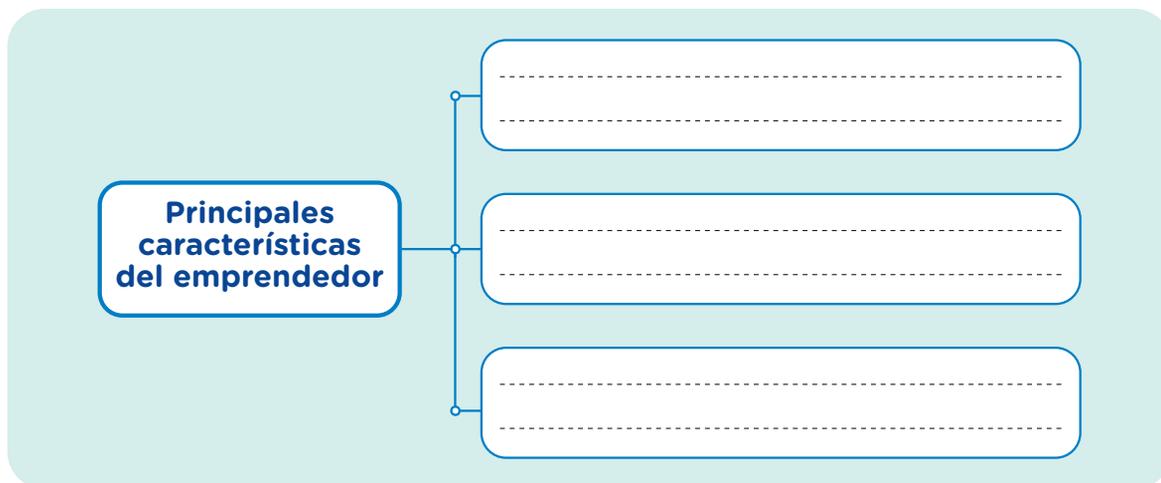
.....

.....

.....

.....

2. El emprendedor, según el texto, se diferencia de otras personas por una serie de características. ¿Cuáles serían las más importantes? Completa el siguiente organizador gráfico de acuerdo a tu respuesta.



3. El autor del texto cita diversas definiciones de emprendimiento. ¿Cuál de ellas te parece mejor? Parafraséala y explica por qué la elegiste.



.....

.....

4. Forma un grupo con dos compañeros y plantéense las siguientes preguntas: ¿Qué características de un potencial emprendedor poseen?, ¿cómo podrán desarrollar esas características? A partir de sus respuestas y reflexiones elaboren su decálogo. Ponle un título y el desarrollo realízalo en tu cuaderno.



.....

.....

 **Ten en cuenta**

Un decálogo es un conjunto de normas o consejos que, aunque no sean diez, son básicos para el desarrollo de cualquier actividad.

Tomado de Diccionario de RAE (2023).

Texto 3

Responde desde tus saberes

Antes de leer el texto, observa sus características formales y responde en tu cuaderno.

- ¿Cuáles serán las obligaciones a las que se refiere el título del poema?



A mis obligaciones (poema)³

Cumpliendo con mi oficio
piedra con piedra, pluma a pluma,
pasa el invierno y deja
sitios abandonados,
habitaciones muertas:
yo trabajo y trabajo,
debo substituir
tantos olvidos,
llenar de pan las tinieblas,
fundar otra vez la esperanza.

No es para mí sino el polvo,
la lluvia cruel de la estación,
no me reservo nada
sino todo el espacio
y allí trabajar, trabajar,
manifestar la primavera.

A todos tengo que dar algo
cada semana y cada día,
un regalo de color azul,
un pétalo frío del bosque,
y ya de mañana estoy vivo
mientras los otros se sumergen
en la pereza, en el amor,
yo estoy limpiando mi campana,
mi corazón, mis herramientas.

Tengo rocío para todos.

³ Tomado de Neruda (1959).

Reflexionamos sobre lo leído

A partir de la lectura y análisis del texto revisado, responde las siguientes preguntas:



Ten en cuenta

La metáfora consiste en identificar dos entidades diferentes. Por ejemplo, si decimos: “Las perlas de tu boca” para nombrar a los dientes.

Adaptado de Jiménez, P. y Sáenz, J. (2010).

1. En el poema “A mis obligaciones”, ¿cuál es el oficio del que habla el poeta en el poema?, ¿cuáles son sus obligaciones y con quiénes las tendría?, ¿qué recursos poéticos utiliza para expresar todo ello?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. En el texto, Neruda utiliza varias metáforas para aludir a su oficio y a sus obligaciones. Copia dos y explícalas en el siguiente cuadro:

Metáfora del poema	Tu interpretación
.....
.....

3. En el poema el autor indica sobre su oficio que “a todos tengo que dar algo”. ¿Qué quiere decir con eso?, ¿en qué medida nuestro trabajo, además de beneficiarnos, puede aportar a la sociedad? Siendo un emprendedor, ¿cómo podrías beneficiar a tu comunidad?



.....

.....

.....

Relaciona los textos leídos

A partir de la lectura y análisis de los textos revisados, responde las siguientes preguntas:

4. En el texto 2 se señala que desde la escuela se puede materializar el propósito transformador y una cultura de emprendimiento. Señala a través del siguiente organizador gráfico tres rasgos del emprendedor señalados en el texto que se deberían enfatizar a través del sistema educativo y de qué manera esto se podría hacer.

Considera lo siguiente:

- Primero, selecciona y subraya tres rasgos del emprendedor señalados en el texto 1.
- Luego, escribe esas características en cada uno de los casilleros de la columna de la izquierda.
- Después, establece las acciones concretas que en tu escuela se podrían realizar para fomentar el desarrollo del rasgo que anotaste en el primer recuadro de la columna de la izquierda.
- A continuación, escribe esas acciones en el primer casillero de la columna de la derecha.
- Finalmente, procede igual con los otros dos rasgos del emprendedor.

Características del emprendedor	Acciones
.....
.....
.....

5. En el texto 2 se dice que “el emprendedor se identifica porque es capaz de hacer algo novedoso, de dar otro uso a algo que ya existe y así participar en la transformación de su propia vida y la de su entorno”. ¿Qué relación podría tener ello con lo dicho por el poeta en la primera estrofa?



Escribimos una infografía con el propósito de informar acerca de la idea de mi emprendimiento



Recuerda

La infografía es la representación visual que resume o explica información presentándola de manera gráfica o esquemática, lo que la hace dinámica, atractiva y fácil de asimilar.

Luego de leer los textos y reflexionar sobre ellos, te proponemos elaborar una infografía con el fin de que muestres tu idea de emprendimiento.

Para lograr este propósito, te pedimos realizar las siguientes actividades:

- Elabora una infografía cuyo propósito sea dar a conocer la idea de tu emprendimiento. Para ello, usaremos el *design thinking* (pensamiento de diseño). Generar ideas requiere advertir las necesidades, motivaciones y preferencias de los usuarios. Toda esta información te ayudará a definir e idear tu emprendimiento.
- Sigue y cumple los procesos de escritura.

Fases de Design Thinking



Observa la siguiente infografía como ejemplo para que te guíes y orientes al momento de elaborar la tuya, y así pongas en práctica tu creatividad y conocimiento.

Titular

Texto

Cuerpo

RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR FRENTE A LA COMPUTADORA

CABEZA
MANTENER LA CABEZA Y EL CUELLO RECTOS, LA CABEZA HACIA ATRÁS Y LA BARBILLA HACIA DENTRO.

OJOS
SEPARACIÓN DE 45 A 75 CM DE LA PANTALLA Y A 1/3 DE LA PARTE SUPERIOR DEL MONITOR.

HOMBROS
LOS HOMBROS DEBEN ESTAR RELAJADOS Y ALINEADOS.

MOUSE Y TECLADO
A LA MISMA ALTURA QUE LOS CODOS Y LAS MUÑECAS DOBLADOS LIGERAMENTE.

ESPALDA
RECTA Y PEGADA A LA SILLA. UTILIZAR UNA SILLA AJUSTABLE CON UN SOPORTE LUMBAR.

PIES
EN UN REPOSAPIÉS DE 45 CM DE ANCHO Y 35 CM DE PROFUNDIDAD CON INCLINACIÓN AJUSTABLE 0°-15° HORIZONTAL Y SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE.

LA SILLA DEBE SER REGULABLE

PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

SUNAFIL SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

Siempre con el pueblo

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Tomado de Sunafil (2022). <https://acortar.link/goEdxY>

Fuente

Encabezado

Planificación

Ahora, iniciaremos la planificación de la infografía con la organización y la generación de ideas.

A. Estrategias para la planificación:

- Determina el tema:
- Busca fuentes de información (entrevistar a emprendedores, en internet, libros, revistas, etc.).
- Organiza las ideas y los pasos a seguir en el siguiente esquema:

Diagrama de flujo con cinco pasos descendentes, cada uno en un recuadro con líneas de puntos para escribir:

- 5.º paso:
- 4.º paso:
- 3.er paso:
- 2.º paso:
- 1.er paso:

B. Estrategias para la situación:

Antes de elaborar tu infografía es necesario que te formules algunas preguntas que te ayudarán a cumplir con el propósito y lograr un escrito de calidad.

Formulación de preguntas:

- a. ¿Para qué escribiré?
- b. ¿Quién o quiénes leerán mi infografía?
- c. ¿Qué tipo de registro usaré?
- d. ¿Cuál es el negocio que quisiera emprender?
- e. ¿Qué recursos gráficos y tecnológicos usaré?

Ya que estableciste los pasos para tu infografía, ahora puedes mejorarlos considerando la siguiente información:

Paso 1

Selecciona información sobre el tema de tu infografía, en libros, revistas, periódicos y sitios web, o entrevista a personas de tu comunidad. Luego, toma nota de las ideas principales de cada una de las fuentes de información que consultaste.

Paso 2

Selecciona la imagen central y los gráficos, mapas, cuadros estadísticos, esquemas, organizadores Espacio entre las palabras que acompañarán a los textos. También puedes dibujarlos.

Paso 3

Forma grupos con los textos e imágenes que seleccionaste.

- a. Ponle un subtítulo a cada grupo.
- b. Escribe los textos de manera resumida.
- c. Indica las imágenes que los acompañarán.



Recuerda

En uno de los cuadros debes destacar la importancia del negocio que emprenderás.

Paso 4

Decide el orden en el que ubicarás los grupos en la infografía.

Escribe tu primer borrador

Redacta tu primer borrador sobre las etapas del proyecto para realizar un emprendimiento. Considera las preguntas planteadas y la organización de las ideas en la etapa de la planificación. Crea un boceto en tu cuaderno u hoja en la que consideres la ubicación de los textos e imágenes; esto te ayudará a organizar tu diseño y evaluar la cantidad de información y la claridad de la misma.

Luego comparte el primer borrador de tu infografía con tus compañeros y recibe sus observaciones y recomendaciones para su mejora, anótalas en tu cuaderno. Corrige y reescribe tu texto.

Ahora escribe la versión final de tu infografía

Elabora la versión final de tu infografía. Te sugerimos hacerlo en una plataforma digital. Asegúrate que la tipografía complemente a los gráficos y que los colores que uses contrasten para facilitar la lectura. También lo puedes hacer en un pliego de cartulina que luego emplearás en tu exposición.

Antes de presentar la infografía a tu profesor realiza lo siguiente:

Para una mejora de tu desempeño en la presentación de tu infografía, responde en el siguiente cuadro:

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
¿Cómo hiciste para que la información que contiene la infografía explique el tema?
¿Cómo hiciste para que el título y los subtítulos sean claros y correspondan al tema del texto?
¿Qué criterios utilizaste para el diseño de tu infografía?
¿Qué tomaste en cuenta para que los gráficos incluidos expliquen y complementen el tema del texto?
¿Cómo lograste cumplir con el propósito de la infografía?

Difundamos y publiquemos nuestra infografía

Luego de haber sido revisada la infografía por tu profesor, es momento de publicarla, para ello, coloquen algunas en el periódico mural de la IE. y otras en las paredes externas de cada aula con el fin de que sean leídas para que todos se informen y piensen en un emprendimiento a realizar.

Otra forma de difundir tu infografía es a través del WhatsApp; para ello, tómale una fotografía e insértala en una diapositiva que informe sobre la importancia de realizar un emprendimiento. Luego, difúndela por esta red a los estudiantes de tu colegio.

Exponemos oralmente nuestra infografía para informar cómo emprender un negocio

Luego de haber leído los textos sobre emprendimiento y después de haber elaborado tu infografía, es momento de organizar una exposición oral de la misma donde darás a conocer a tus compañeros los procesos que seguirás para alcanzar el éxito de realizar un emprendimiento.

Todo acto comunicativo se debe iniciar preparando lo que se quiere comunicar. Para ello, iniciaremos con la planificación.

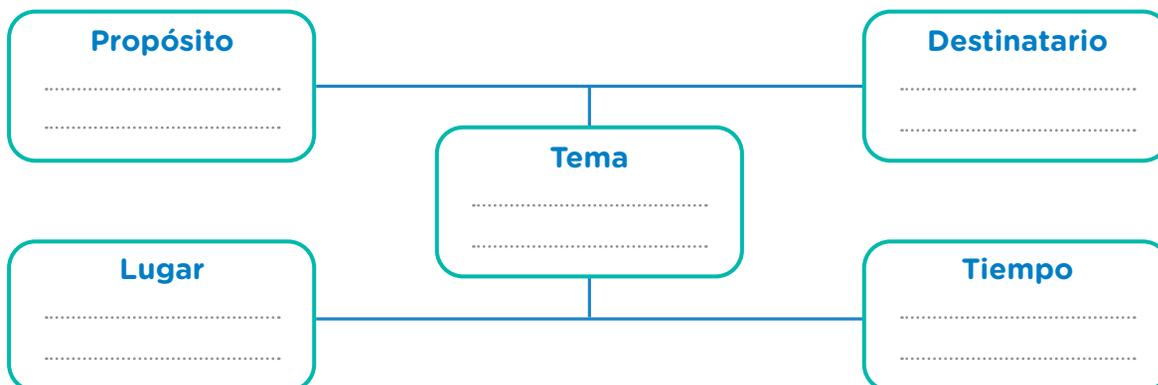
Ahora, contesta las preguntas referidas a la planificación y la organización en un esquema. Las siguientes preguntas te ayudarán a elaborar tu organizador visual:

- Tema (¿Cuál será el tema a desarrollar?)
- Propósito comunicativo (¿Para qué se expondrá?)
- Destinatario (¿A quién o quiénes está dirigida?)
- Lugar (¿Dónde se realizará la exposición?)
- Tiempo (¿Cuántos minutos deberá durar la exposición?)



Recuerda

La exposición oral es una estrategia de comunicación que consiste en presentar un tema frente a un auditorio.



Ahora, organiza y ordena tu exposición y considera los siguientes pasos:

Pasos a seguir

- Prepara una **introducción** breve en la que señales el nombre de tu emprendimiento. Puedes añadir algún dato complementario, como su importancia para la comunidad. Por ejemplo: «Buenos días, el día de hoy les presentaré el emprendimiento que desarrollaré en bien de mi comunidad y crecimiento personal...».
- Para el **desarrollo** de la exposición, ten en claro los pasos que seguirás y el orden de los pasos para lograrlo. Debes valerte de la infografía elaborada. Además, recuerda que debes usar conectores de secuencia.
- Finalmente, prepara una **conclusión** en la cual resumas las ideas más importantes para implementar tu emprendimiento. Por ejemplo: «Es así como el emprendimiento de producción de peces con alimentos orgánicos...».
- Ensaya tu presentación teniendo en cuenta lo planificado y las indicaciones del recuadro «Mientras exponemos».

Redacta la exposición en tu cuaderno y revísala una y otra vez corrigiendo los errores que hayas podido cometer. Una vez lista, te recomendamos que hagas un previo ensayo de tu presentación. Para ello, pide ayuda a un compañero de aula para que te acompañe y te haga observaciones con algunas recomendaciones de mejora. También puedes grabarte y luego corregirte en aquello que sientes que te falta fortalecer.



Fuente: Minedu. Img 0837

Actividad:

Para una mejora de tu desempeño en la presentación de tu exposición evalúa la presentación de tu ensayo en el siguiente cuadro:

Aspectos a tener en cuenta	Responde libremente
1. ¿Qué elementos utilizaste para darle cohesión a tu exposición?
2. ¿Qué elementos utilizaste para darle coherencia a tu exposición?
3. ¿Cómo lograste que tu exposición utilice un registro formal?
4. ¿Cómo hiciste para lograr que los elementos verbales y paraverbales se utilicen adecuadamente?

Considera los siguientes momentos que te ayudarán para que puedas desarrollar fluidamente tu exposición.

Antes de la exposición

- Asegúrate de que el lugar esté ordenado y acondicionado para el desarrollo de la exposición.
- Las mesas y sillas deben estar ordenadas.
- Los recursos tecnológicos y materiales que has considerado utilizar deben estar listos para su uso.
- Asegúrate de que tu público ya se encuentre en actitud de escucha para que puedas iniciar.

Durante la exposición

- Saluda respetuosamente al público asistente.
- Presenta la introducción de tu exposición oral: menciona el nombre de tu emprendimiento y un dato adicional.
- Realiza el desarrollo de tu exposición oral: expresa los pasos a seguir para lograr tu emprendimiento de manera coherente y cohesionada.
- Da a conocer la conclusión de tu exposición.
- Toma en cuenta lo siguiente:
 - El uso del lenguaje debe ser formal.
 - Modula el volumen de voz según tu auditorio.
 - Usa gestos y ademanes para reforzar lo que dices.
 - Mira al público oyente.
- Agradece al público por su presencia.

Reflexiona sobre el efecto que has causado en tus oyentes con la presentación de tu exposición. Las siguientes afirmaciones te ayudarán a sacar una serie de conclusiones acerca de tu exposición, las que escribirás en las líneas que figuran abajo.

Después de la exposición

1. El auditorio identificó el propósito de la exposición.
2. El volumen de voz que utilicé fue el adecuado y llegó con claridad a mis oyentes.
3. Los gestos y ademanes que utilicé reforzaron la exposición y ayudaron a que el auditorio comprendiera el sentido de lo que decía.
4. Los oyentes estuvieron atentos a la exposición.



.....

.....

.....

.....



Fuente: Minedu. Img 13

● ● ● ● ● **Evalúo mis aprendizajes**

● ● ● ● ● Ahora, reflexiono y evalúo mis progresos esperados en la presente ficha.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos en su lengua materna	Señalé las ideas y características principales de los textos leídos.		
	Reflexioné y evalué el contenido del texto al realizar una lectura intertextual.		
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Escribí la infografía teniendo en cuenta el propósito comunicativo.		
	Evalué de manera permanente el texto ajustándolo a la situación comunicativa.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Comuniqué de forma ordenada y jerarquicé las ideas en torno al tema.		
	Elegí estratégicamente el registro formal adaptándolo a los interlocutores y sus contextos socioculturales.		

Referencias Bibliográficas

- Amaya, L. (2019, 11 de octubre). *¿Sabes qué música prefieren escuchar los peruanos?* [Blog de Opinión - Crítica y Debates]. Instituto de Estudios Peruanos. <https://acortar.link/hseas1>
- Bebés y más (2020). *El deporte en la adolescencia: Cuáles son sus beneficios y cómo podemos fomentar su práctica entre nuestros hijos*. <https://acortar.link/j66tQD>
- Borja, A., Carvajal, H. & Vite, H. (2020). *Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad*. *Espacios*, 41(24), 183-196. <https://acortar.link/U9xQ1h>
- CARE Perú. (2018). *Renata Flores: Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles*. [Entrevista] <http://www.care.org.pe/noticia/renata-flores/>
- Centro de Estudios Olímpicos. (2015, 22 de julio). *Oda al deporte*. [Composición de Pierre de Coubertin]. <https://acortar.link/O5uZaX>
- Cook, R. & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. *Profamilia*. <https://acortar.link/i0922D>
- Duarte, T. y M. Ruiz (2009). *Emprendimiento: una opción para el desarrollo*. *Scientia Et Technica*, 15(43) pp. 326-331. <https://acortar.link/fTRkV>
- Galaz-Mandakovic, D. (2018). *El testimonio: reflexiones sobre su valor, formas y pertinencias en las ciencias sociales*. *Entorno*, 65, 7-14. <https://acortar.link/Ky8D3N>
- Ministerio de Educación. (2020). *Rutas de aprendizaje. Primer grado de secundaria* <https://acortar.link/ME90Bg>
- Inga, M., Casas, R. y Pacheco, G. (2019). *Comprensión lectora: el modelo de destrezas cognitivas*. Editorial Mantaro.
- Jiménez, P. y Sáenz, J. (2010). *Introducción a los géneros literarios: teoría y ejercicios*. Ministerio de Educación de España. <https://acortar.link/iJEeWl>
- López, A. (Coord.). (2002). *Diccionario MILLENNIUM*. Cultural S. A.
- Martínez, J. (2001). *La intertextualidad literaria*. Cátedra.
- Ministerio de Educación. (2009). *Guía de ideas y plan de negocios*. Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3719>
- Neruda, P. (1959). "A mis obligaciones". *Navegaciones y regresos*. <https://acortar.link/BOu5dH>
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2017). *Radiografía social de los gustos musicales en el Perú*. <http://repositorio.pucp.edu.pe>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>
- Shaw, C. (2015). Texto [Canción]. *Amo como soy*. <https://acortar.link/OrPKwf>
- Stoková, M. (2014). El concepto de interferencia lingüística. *PHILOLOGIA*, XXIV(2), 83-91. <https://acortar.link/3GPZXD>
- UPCH. (2008). *Módulo de Comunicación: interactuamos con los textos*. Fascículo 1. Q.W. Editores.
- Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral del Perú [Sunafil]. (5 de julio de 2022). *Recomendaciones para trabajar frente a la computadora* (Infografía) [Facebook]. Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. Perú. <https://acortar.link/goEdxY>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

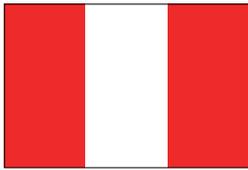
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.